

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## GRIEGO

### BACHILLERATO

2019/2020

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Actividades para el fomento de la lectura y de la expresión oral y escrita.

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

GRIEGO - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))  
GRIEGO - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GRIEGO BACHILLERATO 2019/2020

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

### B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

#### COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Nombre: Francisca Blanco Abucha (único miembro)

Cargo: Jefa de departamento

Asignaturas y niveles impartidos: Griego 1ºBACH (4 horas); Griego 2ºBACH (4 horas);

Latín 1ºBACH (4 horas); Latín 2ºBACH (4 horas); Latín 4º ESO (3 horas).

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

#### **D. Objetivos generales de la etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

#### **E. Presentación de la materia**

Griego I y II son materias troncales de opción en el Itinerario de Humanidades, para 1º y 2º de Bachillerato, dentro de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Estas materias son continuadoras de Cultura Clásica, en el primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, junto con el Latín del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria y de 1º y 2º de Bachillerato.

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez

intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

## F. Elementos transversales

Se considerarán temas transversales aquellos temas comunes a todas las materias dirigidos a la formación integral del alumno, y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad. La lengua y cultura de Grecia, de la Hélade, son expresión de logros civilizadores, de ahí que en el currículo de griego los elementos transversales del respeto a las normas del estado de derecho, la participación, la cooperación solidaria, la resolución de conflictos por medio del diálogo, la valoración de la igualdad en toda su expresión, especialmente en lo que a género se refiere, la tolerancia hacia las diferencias, los hábitos saludables de vida y el control personal en el uso de nuevas tecnologías (TIC), para un sano desarrollo personal y social de la ciudadanía, son valores que podemos extraer proyectados por la civilización griega desde la filosofía, la política, las ciencias, el arte, la literatura y el mito.

Dichos elementos transversales se trabajarán por medio del fomento de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.

- Crítica ante mensajes que denoten una discriminación sexual, racial, social, etc. Y establecimiento de comparaciones constantes con la situación de determinados seres humanos en el mundo antiguo, tan sólo por haber nacido hijos de esclavos, mujeres, etc.

- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes socio históricos del mundo clásico latino.

- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.

- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

Los contenidos de griego ofrecen una buena plataforma de lanzamiento para abordar estos temas transversales, ya que por un lado la sociedad griega fue la creadora de principios y valores que seguimos considerando modélicos como la búsqueda de la libertad política, y por otro lado presenta aspectos conflictivos como el esclavismo, la discriminación sexual o el totalitarismo que provocan nuestro sentimiento de rechazo.

El Griego no es materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área socio-lingüística y con otros adscritos a las áreas científicotecnológica y artística en actividades interdisciplinares. Al centrar la materia Griego su objeto preferente en la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la Antigua Grecia.

El estudio de Griego I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la griega, a través del mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua griega. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en griego no sólo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad y atemporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX. Saber Griego supone, pues, abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Grecia, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma.

## G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La posición geográfica de Grecia explica, como en cada país, una parte importante de su historia antigua y contemporánea; Grecia es un territorio que ocupa una zona central en el corazón de Europa, en el tránsito de culturas de Occidente y Oriente, de ahí que su geografía ocupe un lugar preeminente en la comprensión de los fundamentos básicos de la construcción de lo que llamamos Unión Europea y en un mundo que se orienta a la globalización más allá de nuestras fronteras. Acceder a los orígenes griegos de nuestra formas de vida, social y privada, desde su historia, desarrolla la competencia social y cívica (CSC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), aportando un sentido motivador, educativo y transversal, que promueve la competencia de aprender a aprender. En nuestro modelo social, con una orientación cada vez más globalizada, la lengua y cultura griegas son una herramienta de formación para asimilar, con espíritu crítico, informaciones, procedentes de muy diversas fuentes, y poder responder, con conocimiento activo, a los difíciles retos de nuestra vida actual; de ahí la importancia en este currículo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y la de conciencia y expresiones culturales (CEC).

La presencia de la cultura clásica griega y latina es tan intensa y honda en la Comunidad Autónoma de Andalucía que no puede entenderse la personalidad de la cultura andaluza sin la profunda huella de Roma y Grecia en ella. La toma de conciencia del rico patrimonio clásico andaluz, y educar en su puesta en valor y en uso, es una fuente de riqueza social y empleo sostenible, contrastada en datos estadísticos, que es necesario potenciar, educando en esta competencia de aprender a emprender (CAA), de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), como valor transversal también desde las aulas para llegar a las mentalidades de una ciudadanía que quiere y valora lo auténtico.

La actualidad de Grecia, la Hélade antigua, y de Roma es evidente en los múltiples medios digitales al servicio de la docencia, con un sentido de transversalidad en todo el currículo, cada vez más facilitador y orientador, por parte del profesorado, que permite, a su vez, una mayor autonomía al alumnado y una capacidad de aprender a hacer, más que un simple saber memorístico recibido pasivamente, con el fin de adquirir una competencia digital (CD), acorde con las actuales necesidades.

Griego I y II, por ser materias que forman en el fundamento lingüístico como expresión básica de cultura, participa, sensible y muy activamente, desde siempre, en la consecución del desarrollo de las capacidades y el logro de competencias clave para alumnado con necesidades educativas específicas, tanto en las herramientas básicas de cualquier lengua natural como de las razones históricas y culturales que explican el fundamento de nuestra actual trayectoria como modelo social.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos

del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

#### J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

De acuerdo con la normativa marcada tendremos en cuenta en nuestras clases las siguientes orientaciones: Los alumnos y las alumnas son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad. La expresión "atención a la diversidad" no hace referencia a un determinado tipo de alumnos y alumnas (alumnos y alumnas problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la debemos garantizar desde la planificación una respuesta adecuada a la diversidad de los alumnos y las alumnas.

Los planteamientos de la atención a la diversidad en esta etapa no obligatoria que es el bachillerato presentan algunas características distintas de las etapas anteriores, derivadas fundamentalmente de la falta de obligatoriedad. El carácter voluntario y bastante opcional de este bachillerato permite exigir al alumnado en mayor grado que en la ESO. Esta opción de griego no se prevé numerosa en las circunstancias actuales, lo cual puede facilitar bastante la atención individualizada a los alumnos. A pesar de todo esto, llegan a nuestras aulas alumnos con distintos niveles de conocimientos lingüísticos y culturales, con diferentes grados de manejo de técnicas y estrategias procedimentales, y con distintas actitudes. Así que seguirá siendo necesaria, pues, la atención a la diversidad del aula. Por ello procuraremos detectar, desde el primer momento a partir de la prueba inicial, cuáles son los alumnos que tienen una especial dificultad de aprendizaje. A éstos se les propondrán actividades de refuerzo, más sencillas que amplían las actividades "normales", ya abundantes de por sí, en la idea de que la práctica intensiva de unos niveles inferiores debe permitir la asimilación de esos contenidos. Asimismo, las actividades cooperativas, en las que por parejas o pequeños grupos se ayudan entre ellos, son bastante beneficiosas. Por último, nos puede dar buen resultado el poner en práctica la ayuda "tutoría" de un alumno sobre otro.

Por otro lado, a los alumnos especialmente motivados y capacitados se les pueden ofrecer actividades de ampliación y refuerzo al final de cada unidad. Además, se prevén actividades de libre elección referidas a temas de investigación y de creatividad dentro del mundo clásico que permitirán que su crecimiento intelectual no quede estancado por la atención al resto de la clase. Además, realizarán traducciones de un nivel de dificultad mayor que el que realizan el resto de compañeros.

Dentro de lo posible, ya que el horario es limitado, se diversificarán las actividades adaptándolas a los distintos ritmos de aprendizaje. El gran inconveniente es la escasez de tiempo para conseguir los objetivos proyectados.

#### K. Actividades complementarias y extraescolares

El artículo 39 del Decreto 200/97 por el que se establece el reglamento orgánico de los IES, considera actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los Institutos, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utilizan. Estas actividades son fundamentalmente las salidas y celebraciones.

Las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el Departamento de Griego y Latín se dirigirán fundamentalmente a completar la formación cultural y lingüística sobre el mundo grecolatino adquirida a lo largo del curso. A tal efecto, se pretenderá en principio que las actividades extraescolares cubran dos aspectos: el más cercano, con la asistencia, en la localidad o los alrededores, a jornadas teatrales relacionadas con el mundo clásico, o bien exposiciones temporales o permanentes relacionadas con el mismo ámbito, museos, espacios arqueológicos cercanos, etc., y, en segundo lugar, el ámbito más apartado geográficamente de la realidad del alumnado, pero con un interés destacado desde el punto de vista histórico con restos de origen romano. Finalmente, dentro del propio de centro, se habilitarán los medios para organizar actividades interdisciplinarias, u otras de participación directa entre el alumnado y el departamento de Latín y Griego, consistentes en exposiciones de trabajos, coparticipación en actividades de otros departamentos, etc.

Las actividades extraescolares y complementarias que pretendemos realizar son las siguientes:

## PRIMERA EVALUACIÓN

I.- HALLOWEEN vs. "TO SANTOS", Y LAS FERALIA ROMANAS. Actividad con motivo de la celebración del Día de los Difuntos. Se pretende descubrir la relación que existen entre ambas tradiciones y sus raíces grecolatinas. Para 4º de ESO (Latín), 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato de Humanidades.

II.- NAVIDAD Y LAS SATURNALIA ROMANAS. Actividad que con motivo de la celebración de la Navidad, realiza el alumnado de Humanidades. Se pretende descubrir las raíces grecolatinas que entierra esta festividad. Para 4º de ESO B (Latín), 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato de Humanidades.

III.- EFEMÉRIDES: Para 4º de ESO B, 1º Bachillerato y 2º de Bachillerato de Humanidades .

-Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: 25 de noviembre

-Día de la Constitución.

-Día de los Derechos Humanos

## SEGUNDA EVALUACIÓN

I.- ESPECTÁCULO DIDÁCTICO ?Ahora mismitos? a cargo de la Cía. Malaje Sólo de Sevilla. Una desenfadada aproximación a la mitología clásica a través del humor. Para 4º de ESO, 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato.

II.-EFEMÉRIDES: Para 4º de ESO B (Latín), 1º Bachillerato y 2º de Bachillerato de Humanidades.

-Día de la Paz: lectura de Asambleístas de Aristófanes.

-Día de los enamorados: 14 de febrero:

a) Selección de poemas de Catulo (amor y desamor) y de Safo.

b) DÍA DE LOS ENAMORADOS vs. LAS LUPERCALIA ROMANAS. Actividad con motivo de la celebración del Día de los enamorados. Se pretende descubrir la relación que existen entre ambas tradiciones y sus raíces grecolatinas. Para 4º de ESO B (Latín), 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato de Humanidades.

-Día de Andalucía: Hércules y Andalucía.

- 8 de marzo: Mujeres de Grecia y Roma.

## TERCERA EVALUACIÓN

I.- VISITA A UN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO en alguna de sus sedes: Itálica, Baelo-Claudia, etc. para conocer su conjunto arqueológico y asistir a una de las representaciones de su festival de teatro. Para 4º de ESO y 1º de Bachillerato . Se programarán ejercicios que los alumnos deberán realizar antes, durante y después de la visita.

II.- EFEMÉRIDES:

-Día del libro.

-Día de Europa: raíces grecolatinas de Europa. Para 4º de ESO y 1º de bachillerato de Humanidades.

Además de estas actividades, no estamos cerrados a todas aquellas posibilidades que se brinden a lo largo del curso.

**L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

Los establecidos en el plan de centro.

**M. Actividades para el fomento de la lectura y de la expresión oral y escrita.**

El artículo 15 del Real Decreto 1105/2014 establece que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias. Los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a la misma en todos los cursos de la etapa.

## ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

En 1º de Bachillerato, para estimular la capacidad de expresarse correctamente en público, y, por ende, el aspecto creativo necesario para asimilar con total seguridad tanto el léxico como las estructuras sintácticas de una lengua, aplicaremos con frecuencia los siguientes procedimientos:

? Al igual que en el caso de 4º de ESO, estimulación de la lectura fluida en latín de textos de forma adecuada y con la entonación o, en su caso, capacidad de dramatización. El empleo sistemático de recursos dramáticos se considera de especial relevancia en tanto que ayuda de forma particular a asentar léxico y gramática, pero, a un



tiempo, proporciona un óptimo instrumento para la correcta expresión ante un público, como representa en este caso la clase y el docente. El nivel de Bachillerato, especialmente si se cuenta con un alumnado que ha estudiado previamente latín en Cuarto, proporciona un magnífico campo de actuación para la aplicación de recursos teatrales, teniendo en cuenta que los textos que se van a emplear cada vez tienen mayor complicación gramatical, y un mayor rendimiento para la asimilación de los mismos.

En cuanto a las ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTIMULAR EL GUSTO POR LA LECTURA,, éstas se centrarán en la perspectiva de atraer al alumnado al mundo de Grecia y Roma y su civilización, de manera que a lo largo del curso se harán actividades de lectura dramatizada en grupo de obras de teatro griego o romano. Asimismo los alumnos de Griego I leerán, como trabajo personal, Las aventuras de Ulises de A. Lawton (adaptación de La Odisea de Homero).

Por lo que respecta a las ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA podemos mencionar:

- Fomentar el hábito lector desde todas las asignaturas, tanto de forma individual como colectiva, en voz alta.
- Dotar a las aulas de material para lectura y fichas de reflexión escrita sobre los libros.
- Emplear las horas libres del alumnado para fomentar el gusto por el libro, así como las tutorías lectivas, cuando sea posible, para comentar las experiencias lectoras en común.
- Recoger en las Programaciones Didácticas de los Departamentos estrategias para fomentar la lectura, trabajar la escritura y mejorar la expresión oral. Establecer criterios comunes para valorar la ortografía y mejorar la expresión escrita del alumnado.
- Desarrollar itinerarios lectores para el Centro a partir del Proyecto de Biblioteca.
- Elaborar trabajos interdisciplinarios en los que se fomenten la expresión oral y escrita.
- Fomentar la participación del alumnado en la construcción del Blog de la Biblioteca y en la difusión de experiencias lectoras a través de las redes sociales.
- Difundir entre el alumnado las efemérides relacionadas con el libro y la lectura a través de actividades motivadoras desarrolladas en el aula. Integrar la biblioteca escolar, como fuente de información y placer, en todas las áreas del currículo.
- Desarrollar estrategias comunes de trabajo para fomentar la lectura, la escritura y la oralidad mediante el consenso de todas las áreas. Organizar concursos para el alumnado que impliquen utilizar las destrezas lingüísticas básicas.
- Informar a la comunidad educativa sobre actividades relacionadas con la lectura en el centro: feria del libro, actividades de la Biblioteca, fondos del catálogo y novedades adquiridas, prensa escrita, revistas.
- Fomentar la participación de las familias en el Proyecto Lector a través de la organización de charlas, conferencias, información sobre préstamo y propuestas de clubes de lectura.

## ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

## GRIEGO - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

## A. Elementos curriculares

## 1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2	Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3	Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4	Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5	Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6	Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7	Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8	Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9	Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10	Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
11	Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
12	Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Lengua griega.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Marco geográfico de la lengua: Grecia entre Oriente y Occidente; flujos migratorios e historia.
2	El Indoeuropeo.
3	Orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del arco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa.
4	Principales grupos lingüísticos indoeuropeos.
5	Andalucía y Mundo Clásico Mediterráneo.
<b>Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Diferentes sistemas de escritura: orígenes de la escritura.
2	Orígenes del alfabeto griego.
3	Caracteres del alfabeto griego.
4	La pronunciación.
5	Transcripción de términos griegos.
6	Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.
<b>Bloque 3. Morfología.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Formantes de las palabras.
2	Tipos de palabras: variables e invariables.
3	Concepto de declinación: las declinaciones.
4	Flexión nominal y pronominal.
5	El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos.
6	Formas verbales personales y no personales.
<b>Bloque 4. Sintaxis.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Los casos griegos, la concordancia.
2	Los elementos de la oración; la oración simple.
3	Oraciones atributivas y predicativas.
4	Las oraciones compuestas.
5	Construcciones de infinitivo.
<b>Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Períodos de la historia de Grecia.
2	Organización política y social de Grecia.
3	La familia.
4	El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos.
5	Mito y religión.
6	Religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.
<b>Bloque 6. Textos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:22:43

Contenidos	
<b>Bloque 6. Textos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
2	Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción.
3	Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia.
4	Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas; especialmente textos literarios de los géneros más representativos.
5	Lectura comparada y comentario de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia.
6	Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.
<b>Bloque 7. Léxico.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.
2	Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes.
3	Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas.
4	Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
5	Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:22:43

**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas.**

**Objetivos**

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

**Contenidos****Bloque 1. Lengua griega.**

1.1. Marco geográfico de la lengua: Grecia entre Oriente y Occidente; flujos migratorios e historia.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.

**Criterio de evaluación: 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura.**

**Objetivos**

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

**Contenidos****Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.**

2.1. Diferentes sistemas de escritura: orígenes de la escritura.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

**Criterio de evaluación: 3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.**

**Objetivos**

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología.**

3.1. Formantes de las palabras.

**Bloque 7. Léxico.**

7.3. Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas.

7.5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

**Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración****Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología.**

3.4. Flexión nominal y pronominal.

**Bloque 4. Sintaxis.**

4.1. Los casos griegos, la concordancia.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

**Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa.****Objetivos**

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

**Contenidos****Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.**

5.1. Períodos de la historia de Grecia.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.

GR12. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.

GR13. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

GR14. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.

**Criterio de evaluación: 6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva.****Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos****Bloque 6. Textos.**

6.1. Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados.

6.2. Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.  
 GR12. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.  
 GR13. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

**Criterio de evaluación: 7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículo.****Objetivos**

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

**Contenidos****Bloque 7. Léxico.**

7.1. Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.

**Criterio de evaluación: 1.2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común.****Objetivos**

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.

**Contenidos****Bloque 1. Lengua griega.**

1.2. El Indoeuropeo.  
 1.3. Orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del arco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa.  
 1.4. Principales grupos lingüísticos indoeuropeos.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término.  
 GR12. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

**Criterio de evaluación: 2.2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.****Objetivos**

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

**Contenidos****Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.**

2.2. Orígenes del alfabeto griego.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio.

GR12. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

**Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.****Objetivos**

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología.**

3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

**Criterio de evaluación: 4.2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente.****Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis.**

4.1. Los casos griegos, la concordancia.

**Bloque 6. Textos.**

6.2. Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

GR12. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

**Criterio de evaluación: 5.2. Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones.****Objetivos**



5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

### Contenidos

#### Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

5.2. Organización política y social de Grecia.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

GR11. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.

GR12. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

### Criterio de evaluación: 6.2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato.

#### Objetivos

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

### Contenidos

#### Bloque 6. Textos.

6.3. Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia.

6.5. Lectura comparada y comentario de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender  
CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

GR11. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.

### Criterio de evaluación: 7.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículo.

#### Objetivos

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

### Contenidos

#### Bloque 7. Léxico.

7.3. Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender  
CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

GR11. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

**Criterio de evaluación: 1.3. Localizar enclaves griegos en Andalucía y valorar su papel en el Mediterráneo.****Objetivos**

8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.

**Contenidos****Bloque 1. Lengua griega.**

1.5. Andalucía y Mundo Clásico Mediterráneo.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares****Criterio de evaluación: 2.3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.****Objetivos**

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

**Contenidos****Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.**

2.3. Caracteres del alfabeto griego.  
2.4. La pronunciación.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.

**Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el concepto de declinación/flexión. El genitivo como caso clave.****Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología.**

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

**Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples.****Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis.**

4.2. Los elementos de la oración; la oración simple.  
4.3. Oraciones atributivas y predicativas.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

**Criterio de evaluación: 5.3. Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales.**

**Objetivos**

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.  
 12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

**Contenidos**

**Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.**

5.3. La familia.

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

**Criterio de evaluación: 6.3. Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados.**

**Objetivos**

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

**Contenidos**

**Bloque 6. Textos.**

6.4. Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas; especialmente textos literarios de los géneros más representativos.  
 6.6. Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

**Criterio de evaluación: 7.3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo.**

**Objetivos**

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

**Contenidos**

**Bloque 3. Morfología.**

3.1. Formantes de las palabras.

### **Bloque 7. Léxico.**

7.3. Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas.

7.5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

#### **Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

GR11. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

GR12. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.

#### **Criterio de evaluación: 2.4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.**

##### **Objetivos**

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

##### **Contenidos**

#### **Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.**

2.5. Transcripción de términos griegos.

#### **Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

GR11. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.

#### **Criterio de evaluación: 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.**

##### **Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

##### **Contenidos**

#### **Bloque 3. Morfología.**

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.

#### **Bloque 4. Sintaxis.**

4.1. Los casos griegos, la concordancia.

#### **Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

GR11. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

#### **Criterio de evaluación: 4.4. Diferenciar oraciones simples de compuestas.**

##### **Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis.**

4.4. Las oraciones compuestas.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

**Criterio de evaluación: 5.4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica.**

**Objetivos**

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

**Contenidos****Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.**

5.4. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.

GR12. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.

**Criterio de evaluación: 6.4. Elaborar esquemas sintácticos y de contenido como método previo a la traducción, diferenciando plano principal y subordinado.**

**Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos****Bloque 6. Textos.**

6.6. Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

**Criterio de evaluación: 7.4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias.**

**Objetivos**

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

**Contenidos****Bloque 7. Léxico.**

7.2. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes.

7.4. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

#### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

GR11. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.

#### Criterio de evaluación: 2.5. Realizar investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del Mediterráneo y en Andalucía.

##### Objetivos

9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.

##### Contenidos

###### Bloque 1. Lengua griega.

1.5. Andalucía y Mundo Clásico Mediterráneo.

###### Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.

2.6. Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.

##### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

##### Estándares

#### Criterio de evaluación: 3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.

##### Objetivos

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

##### Contenidos

###### Bloque 3. Morfología.

3.5. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos.

3.6. Formas verbales personales y no personales.

##### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

##### Estándares

GR11. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

GR12. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.

GR13. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.

GR14. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

GR15. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.

GR16. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que

**Estándares**

expresan este accidente verbal.

**Criterio de evaluación: 4.5. Conocer las funciones de la formas de infinitivo en las oraciones.**

**Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos**

**Bloque 4. Sintaxis.**

4.5. Construcciones de infinitivo.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.

**Criterio de evaluación: 5.5. Conocer los principales dioses de la mitología**

**Objetivos**

7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.

**Contenidos**

**Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.**

5.5. Mito y religión.

**Competencias clave**

- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.

**Criterio de evaluación: 7.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.**

**Objetivos**

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

**Contenidos**

**Bloque 7. Léxico.**

7.1. Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

**Criterio de evaluación: 3.6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada.**

**Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:22:43

**Bloque 6. Textos.**

- 6.1. Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados.
- 6.2. Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- GR11. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

**Criterio de evaluación: 4.6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.****Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis.**

- 4.5. Construcciones de infinitivo.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- GR11. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

**Criterio de evaluación: 5.6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.****Objetivos**

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.

**Contenidos****Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.**

- 5.5. Mito y religión.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- GR11. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
- GR12. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
- GR13. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.



**Criterio de evaluación: 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada.**

#### Contenidos

##### Bloque 6. Textos.

- 6.1. Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados.
- 6.2. Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción.
- 6.6. Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.

#### Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

GR11. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

**Criterio de evaluación: 5.7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.**

#### Objetivos

- 7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.

#### Contenidos

##### Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

- 5.5. Mito y religión.
- 5.6. Religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.

#### Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

GR11. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.

**Criterio de evaluación: 5.8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. El deporte como espectáculo y escaparate de poderes en el mundo antiguo y moderno.**

#### Objetivos

- 6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

#### Contenidos

##### Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

- 5.4. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos.

#### Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

GR11. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.

### C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

#### Unidades didácticas

Número	Título	Temporización
1	El alfabeto griego.	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
Nociones básicas de fonética, fonología y transcripción al español. 3. Concepto de indoeuropeo y de lengua flexiva. 4. Origen del alfabeto griego. 5. Valor de las letras griegas y de los signos de puntuación. 6. La transcripción del griego al español.		
Número	Título	Temporización
2	Geografía del mundo griego antiguo.La vida cotidiana griega.	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
1. Tercera persona del singular del presente de indicativo activo. 2. Concepto de género, número, caso y concordancia. 3. Nominativo y acusativo singular de la segunda declinación.4 Comparación entre aspectos de la vida cotidiana griega y la actual. 5. Asentamientos de pueblos en Grecia.		
Número	Título	Temporización
3	La esclavitud en Grecia.	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
1. Singular del presente de indicativo e imperativo. 2. Segunda declinación en singular. 3. Uso de todos los casos de la segunda declinación en singular. 4. La oración simple. 5. Las migraciones en el mundo antiguo y moderno.		
Número	Título	Temporización
4	Las clases sociales en Grecia.	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
1. Segunda declinación, masculinos y neutros. 2. Los verbos en plural y en infinitivo. 3. La oración compuesta. 4. La vida del campo en la Antigüedad y su comparación con la vida en la ciudad. 5. La democracia, sistema político ateniense: Pericles y participación política de los ciudadanos.		
Número	Título	Temporización
5	La mujer y la literatura.	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
1. presente de indicativo. 2. Sustantivos femeninos y masculinos de la primera declinación. 3. Adjetivos de la primera y segunda declinaciones. 4. La formación de adverbios. 5. El artículo y su uso como indicador del caso. 6. La vida de las mujeres en la Grecia antigua. 7. La lírica griega.		
Número	Título	Temporización
6	Los dioses: el panteón olímpico.	11 sesiones
<b>Justificación</b>		
1. Verbos contractos en -ew-. 2. Concordancia de sujeto y verbo. 3. Elisión. 4. Pronombres personales . 5. Adjetivos posesivos. 6. Posición atributiva y predicativa del adjetivo. 7. Relaciones entre dioses y hombres: la concepción griega de la relación con la divinidad.		
Número	Título	Temporización
7	Introducción al mito y a la mitología.	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
1. La voz media. 2. Los usos del caso dativo que se han visto en los textos griegos, incluidos los que rigen ciertos verbos. 3. El uso de las preposiciones con los casos acusativo, genitivo y dativo. 4. Opiniones críticas sobre mitología en la Antigüedad y sobre el origen de los nombres de los dios		
Número	Título	Temporización
8	Homero y la poesía oral: la Ilíada y la Odisea.	12 sesiones
<b>Justificación</b>		
1. Sustantivos de la tercera declinación 2.Los pronombres reflexivos: introducción. 3. Adjetivos posesivos de primera y segunda persona; sustituciones del adjetivo de tercera persona. 4. Pronombre y adjetivo		

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:22:43

interrogativo e indefinido. 5. Los mitos y su transmisión oral.		
Número	Título	Temporización
9	Reformas de Clístenes. La historia como género literario.	10 sesiones
Justificación		
1. Participio de presente medio. 2. Voz media de los verbos contractos en -aw-. 3. El adjetivo pas. 4. Los números cardinales y ordinales desde «uno» hasta «diez», y declinación de los ordinales desde «primero» hasta «décimo». 5.La historia de Atenas desde la Edad del Bronce hasta Pericles.		
Número	Título	Temporización
10	La política de obras públicas en la época clásica.	10 sesiones
Justificación		
1. Participios de presente de la voz activa. 2. Otro sustantivo de la tercera declinación: basileuj 3. Los principales usos del caso genitivo. 4.La ciudad de Atenas en tiempo de Pericles. 5. Odiseo y Circe.		
Número	Título	Temporización
11	Los festivales en Atenas. Festivales religiosos.	9 sesiones
Justificación		
1. Formas de otros dos sustantivos de la tercera declinación: polij y astu 2. Ejemplos de verbos impersonales. 3. Revisión de palabras usadas para introducir interrogaciones. 4. Revisión de las formas verbales. 5.Fiestas en honor de los dioses.		
Número	Título	Temporización
12	La medicina griega.	9 sesiones
Justificación		
1. Los tiempos de pasado del verbo. 2. El aspecto. 3. El aoristo temático. 4. El aumento. 5.Relación de la medicina con los santuarios religiosos. 6.Razón y superstición en medicina.		
Número	Título	Temporización
13	Comercio y colonización en el Mediterráneo: la expansión del mundo griego.	9 sesiones
Justificación		
1. Aoristo sigmático y las formas verbales de tiempo pasado. 2. Participio de aoristo sigmático. 3. Imperfecto de eimi. 4. Aoristos sigmáticos irregulares de verbos muy usuales. 5. Aumento de los verbos compuestos. 6.Influencia y contactos de Grecia con la península ibérica.		
Número	Título	Temporización
14	Las Guerras Médicas.	9 sesiones
Justificación		
1. El imperfecto. 2. El pronombre relativo y las oraciones de relativo. 3. Sustantivos y adjetivos de la tercera declinación de temas en consonante. 4. Expresiones de tiempo. 5.Ascensión política de Persia.		

**D. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un entendimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y

hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. El alumnado, además de "saber", debe "saber hacer" y "saber ser y estar" ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Así, podemos concretar diciendo que el aprendizaje por competencias se caracteriza por:

a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.

c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.

d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son siete:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de estas competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. En relación a ello, la contribución del griego al logro de las competencias clave es la siguiente:

Competencia en comunicación lingüística:

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Griego contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y la creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.

- Mejora en la comprensión y emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejora en la motivación del aprendizaje a partir de la mejora en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

La contribución de la asignatura de Griego a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y la responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Desarrollo de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital:

En la asignatura de Griego que se imparte en el momento actual, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Localización de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

Aprender a aprender:

La asignatura de Griego debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas:

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad griega antigua suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Grecia ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.

- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Griego mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales:

El conocimiento y el acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, a la mitología y al arte griego antiguo contribuyen de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Grecia antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Grecia antigua como fundamento de cultura occidental.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas griegas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

## E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Basándonos en las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato (artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016) ya mencionadas en el apartado de aspectos generales de nuestra programación, para la materia de Griego se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas:

a) La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos TIC adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

b) Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de griego del Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

c) El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso.

d) El léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. Es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música.

e) La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios TIC para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. No puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. Es importante incentivar las presentaciones en las que señalar la cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas. Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella del mundo clásico en Andalucía esté presente. En este área deben quedar claro los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos.

f) La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de

mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.

g) En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guión de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

## F. Materiales y recursos didácticos

Los alumnos no disponen de libro de texto. El grueso de los materiales son impresos y fotocopiados, elaborados por la profesora.

También se utilizarán otros recursos didácticos como:

- mapas históricos y planos;
- internet,,principalmente las páginas -y enlaces asociados- siguientes:

<http://www.culturaclasica.com>

<http://www.estudiosclasicos.org>

<http://www.unizar.es/idiomas/Griego/ACHA/>

<http://didaskalosjuanjocastro.blogspot.com.es/>

<http://voxgraeca.blogspot.com.es/>

<http://lapasiongriega.blogspot.com/2014/05/practicasdegriegoantiguo.html>

<http://www.avempace.com/departamentos/griego>

<http://www.santiagoapostol.net/latin/griego2.html>

- vídeos de tema clásico;
- libros de lecturas juveniles sobre el mundo clásico;
- libros de consulta sobre el mundo clásico.
- Imprescindibles resultan los diccionarios de todo tipo: griegos,castellanos,indoeuropeos y mitológicos.

## G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado diremos que será:

- Formativa, ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- Criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- Integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.
- Continua, por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecido en el Proyecto Educativo del Centro.



## 1) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

### A) Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta, por una parte, el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo y ,por otra, los datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes. Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

### B) Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo y atenderá tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Dichos criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de diferentes instrumentos de evaluación que comentaremos con más detalle en el cómo evaluar.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

### C) Evaluación final o sumativa:

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase. Es decir, es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien:6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso, de acuerdo con la consecución de los criterios de evaluación , mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación de este tipo de alumnado participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

## 2) REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia. En base a ellos llevaremos a cabo la evaluación de las distintas materias y la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

### 3) EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de técnicas de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes. La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación (favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje), la evaluación entre iguales o la coevaluación.

#### ¿CÓMO EVALUAR?: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado. En este sentido, los instrumentos que emplearemos para la recogida de datos y que responden al "Cómo evaluar" han de ser múltiples y variados y deben responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Con este fin, cada instrumento de evaluación debe estar asociado a dichos estándares de aprendizaje evaluables que tendrán distinto peso a la hora de la calificación final.

En griego existe una doble vertiente: cultural y lingüística, por lo que se considerarán básicas dos cuestiones. Por un lado, la capacidad de conocer los aspectos más significativos de la vida cotidiana, la religión y la historia del pueblo griego. Por el otro, la capacidad de traducir textos sencillos en los que quede de manifiesto la complejidad morfológica y sintáctica estudiada. Estas capacidades serán valoradas por los siguientes INSTRUMENTOS:

-Pruebas escritas: Se calificarán desde cero a diez y se especificará la puntuación de cada apartado, así como la de ortografía. Constarán de las siguientes partes: oraciones y textos traducidos en clase (2 puntos); oraciones y textos no trabajadas en clase para traducir y analizar sintácticamente (3.5 puntos); cuestiones de morfología nominal y verbal (3.5 puntos); ortografía (1 punto).

Se realizarán al menos dos exámenes escritos por evaluación, de dificultad graduada. Debido al carácter continuo de la asignatura, nunca se elimina materia y el último examen de evaluación compendia todos los indicadores de logro y alcance de competencias anteriores.

-Actividades individuales:

El alumno deberá realizar las actividades propuestas por la profesora (traducciones y ejercicios), tanto en el aula como en casa.

-Trabajos y exposiciones: En cada evaluación se realizará un trabajo de investigación y documentación, que después tendrá que exponerse en clase, sobre el bloque 5: Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

-Observación diaria: que evaluará la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, la expresión oral y escrita, las actitudes personales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.

Además, para la recogida de información y datos del proceso de aprendizaje del alumnado destaca como instrumento el Cuaderno del profesor, que recogerá: el registro de evaluación individual, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y a los estándares de aprendizaje; el registro de evaluación trimestral individual, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados a lo largo del trimestre; el registro anual individual, en el que el profesorado

anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.

#### 4) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA Y DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

En función de las decisiones tomadas por el departamento, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se podrán expresar los resultados de evaluación por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia. El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

##### 4.1. Cálculo de la nota de cada una de las evaluaciones trimestrales:

La nota principal de la evaluación será la media ponderada de los criterios trabajados durante el trimestre, los cuales serán evaluados con distintos instrumentos. Los criterios referidos al léxico (bloques I,II y VII) valdrán un 20 %, los de morfología(bloque III) 20%, los de sintaxis (bloques IV y VI) 40% y los de historia(bloque V)20 %.

No habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al ser un sistema de evaluación continua, la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba sino que el examen siguiente recuperará el anterior. Todo ello, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará el trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral: la nota de cada UD y posteriormente del trimestre ,se redondeará a un valor entero de acuerdo con las siguientes consideraciones: en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable(NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y éstos a las competencias clave, en el Cuaderno del profesorado se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

##### 4.2. Cálculo de la nota final:

La valoración global de la asignatura en la evaluación final de junio, será el resultado de la media ponderada de los tres trimestres: la 1ª evaluación tendrá un peso del 20% de la nota, la 2ª, un 30% y la 3ª un 50% de la nota global de la asignatura. Consideramos adecuado este peso de las diferentes evaluaciones por la complejidad que la asignatura va adquiriendo.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final: Dicha nota se redondeará a un valor entero siguiendo las siguientes consideraciones: en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior. Se considerará aprobado al alumno que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5) (Suficiente)

##### 4.3. Aspectos importantes a considerar:

-Cuando un alumno utilice cualquier tipo de medio para falsificar los conocimientos que debe demostrar en una prueba, se le retirará automáticamente el examen y por lo tanto se considerará suspendida dicha prueba con cero puntos.

-En el caso de no presentarse a un control en la fecha prevista, el alumnado podrá ser examinado con carácter extraordinario únicamente cuando la falta esté plenamente justificada. Hará el examen el mismo día de su incorporación. -Si el alumno/a está expulsado/a tiene la obligación y el derecho a realizar la prueba.

##### 4.4. Recuperación de los contenidos no superados:

La evaluación será continua; el alumno que no supere una evaluación la recuperará aprobando la siguiente evaluación (siempre que supere aquellos criterios que causaron la evaluación negativa). La atención al alumno que debe recuperar será individualizada y atendiendo a los criterios y estándares de aprendizajes no superados, los cuales por el carácter de la asignatura se trabajarán en posteriores unidades (en el caso de que esto no ocurra, se le indicará las tareas para superarlos). Únicamente la parte de cultura tendrá exámenes específicos de recuperación por tratarse de un bloque independiente y eliminatorio.

En la recuperación final de Junio se realizará un examen en el que tengan cabida los estándares básicos no

superados, y además se tendrán en cuenta las actividades realizadas por el alumno durante todo el año.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:22:43

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

GRIEGO - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2	Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3	Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4	Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5	Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6	Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7	Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8	Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9	Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10	Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
11	Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
12	Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:22:43

2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Lengua griega.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.
2	Del griego clásico al griego moderno.
<b>Bloque 2. Morfología.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario.
2	Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática: formas más usuales.
3	Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.
<b>Bloque 3. Sintaxis.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
2	Usos modales.
3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
4	La oración compuesta. Formas de subordinación.
<b>Bloque 4. Literatura.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Géneros literarios: La Épica. La Lírica.
2	El Drama: Tragedia y Comedia.
3	La Oratoria.
4	La Historiografía.
5	La Fábula.
<b>Bloque 5. Textos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Traducción e interpretación de textos clásicos.
2	Uso del diccionario.
3	Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
4	Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
5	Identificación de las características formales de los textos.
<b>Bloque 6. Léxico.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.
2	Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas.
3	Descomposición de palabras en sus formantes.
4	Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.
5	Toponimia y onomástica andaluza de origen griego.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:22:43

**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.**

**Objetivos**

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

**Contenidos****Bloque 1. Lengua griega.**

1.1. Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

**Criterio de evaluación: 2.1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones.**

**Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos****Bloque 2. Morfología.**

2.1. Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario.

2.2. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática: formas más usuales.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

**Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.**

**Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos****Bloque 3. Sintaxis.**

3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

3.4. La oración compuesta. Formas de subordinación.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

**Criterio de evaluación: 4.1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.**

**Objetivos**

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

**Contenidos**

**Bloque 4. Literatura.**

- 4.1. Géneros literarios: La Épica. La Lírica.
- 4.2. El Drama: Tragedia y Comedia.
- 4.3. La Oratoria.
- 4.4. La Historiografía.
- 4.5. La Fábula.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

**Criterio de evaluación: 5.1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.**

**Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos**

**Bloque 5. Textos.**

- 5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.

**Criterio de evaluación: 6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato.**

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.

**Criterio de evaluación: 1.2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano.**

**Objetivos**

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

**Contenidos**

**Bloque 1. Lengua griega.**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:22:43



## 1.2. Del griego clásico al griego moderno.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

**Criterio de evaluación: 2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos.****Objetivos**

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.

**Contenidos****Bloque 6. Léxico.**

6.3. Descomposición de palabras en sus formantes.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

**Criterio de evaluación: 3.2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.****Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos****Bloque 2. Morfología.**

2.2. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática: formas más usuales.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

GR12. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

**Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.****Objetivos**

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

**Contenidos****Bloque 5. Textos.**

5.4. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.  
 GR12. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

**Criterio de evaluación: 5.2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.**

**Objetivos**

10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.  
 4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

**Contenidos****Bloque 5. Textos.**

5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos.  
 5.3. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

GR11. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.

**Criterio de evaluación: 6.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.**

**Objetivos**

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

**Contenidos****Bloque 1. Lengua griega.**

1.2. Del griego clásico al griego moderno.

**Bloque 6. Léxico.**

6.4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

**Estándares**

GR11. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.

**Criterio de evaluación: 2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos.**

**Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos****Bloque 2. Morfología.**

2.3. Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.

**Bloque 6. Léxico.**

6.3. Descomposición de palabras en sus formantes.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.

**Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados.**

**Objetivos**

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

**Contenidos****Bloque 5. Textos.**

5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

**Criterio de evaluación: 4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.**

**Objetivos**

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

**Contenidos****Bloque 5. Textos.**

5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos.

5.4. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.

**Criterio de evaluación: 5.3. Identificar las características formales de los textos.****Objetivos**

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

**Contenidos****Bloque 5. Textos.**

5.5. Identificación de las características formales de los textos.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

**Criterio de evaluación: 6.3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web.****Objetivos**

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

**Contenidos****Bloque 6. Léxico.**

6.2. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.

GR12. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

**Criterio de evaluación: 2.4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos.****Objetivos**

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

**Contenidos****Bloque 2. Morfología.**

2.2. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática: formas más usuales.

2.3. Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.

**Bloque 3. Sintaxis.**

3.2. Usos modales.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

**Criterio de evaluación: 4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior.**

**Objetivos**

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

**Contenidos**

**Bloque 5. Textos.**

5.4. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

**Criterio de evaluación: 5.4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas.**

**Objetivos**

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

**Contenidos**

**Bloque 5. Textos.**

- 5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos.
- 5.2. Uso del diccionario.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

GR11. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

**Criterio de evaluación: 6.4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.**

**Objetivos**

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:22:43

**Contenidos****Bloque 6. Léxico.**

- 6.4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.
- 6.5. Toponimia y onomástica andaluza de origen griego.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- GR11. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
- GR12. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.

**Criterio de evaluación: 5.5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia.**

**Objetivos**

- 5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

**Contenidos****Bloque 5. Textos.**

- 5.4. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- GR11. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

**Criterio de evaluación: 6.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal.**

**Objetivos**

- 3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

- GR11. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.

**Criterio de evaluación: 6.6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias.**

**Objetivos**

- 3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

**Contenidos**

**Bloque 6. Léxico.**

- 6.1. Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.
- 6.4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

GR11. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

**C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Morfología nominal y pronominal.	10 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1.Recapitulación de la morfología nominal y pronominal: Primera declinación. Segunda declinación. Tercera declinación. Clases de adjetivos. Pronombres personales y adjetivos posesivos. Pronombres reflexivo, interrogativo e indefinido. Los numerales.		
Número	Título	Temporización
2	Morfología verbal.	12 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1.Recapitulación de la morfología verbal: Presente de indicativo, imperativo e infinitivo de <i>luw</i> y <i>eimi</i> y los verbos contractos en <i>-e-</i> y <i>-a-</i> en voz activa y media. Participios de presente en voz activa y media. Aoristo temático y sigmático en voz activa y media.El imperfecto.		
Número	Título	Temporización
3	La poesía épica griega.	10 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. La poesía épica: Homero, Hesíodo y Apolonio de Rodas. 2. El artículo . 3.Usos del genitivo. 4.Usos del dativo.		
Número	Título	Temporización
4	La poesía lírica griega.	10 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1.Lírica monódica (métrica, elegíaca y yámbica) y la lírica coral.2.El imperfecto: morfemas y aspecto. 3.Las oraciones de relativo. 4.Los sustantivos y adjetivos de la 3ª declinación en <i>ζes-</i> . 5.Las expresiones de tiempo.		
Número	Título	Temporización
5	Grados del adjetivo.Los adverbios.	8 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1.Usos de la comparación. 2.Adjetivos comparativos y superlativos irregulares. 3.Comparación de adverbios.		
Número	Título	Temporización
6	El drama ático: tragedia y comedia.	10 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1.Tragedia:Esquilo, Sófocles y Eurípides y comedia: Aristófanes. 2.Aoristos atemáticos. 3.Verbo contractos en <i>-ow</i> . 4.Sustantivos contractos de la segunda declinación.		
Número	Título	Temporización

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:22:43

7	La historiografía griega.	10 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1.Heródoto y Tucídides.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
8	Formación del futuro y del perfecto.	10 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1.Formación del futuro en los verbos en consonante labial, gutural, dental, líquida y nasal. 2.Formación del futuro en otros verbos. 3.La expresión de la finalidad con el participio de futuro. 4.La formación del perfecto. 5.Perfectos radicales activos. 6.Perfecto radical medio.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
9	El modo optativo y los verbos en -mi.	8 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1.Usos del modo optativo.2.Verbo didwmi y tiqhmi		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
10	El genitivo absoluto. La subordinación (I).	10 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1.Construcción de genitivo absoluto. 2.Subordinadas sustantivas 3. Subordinadas adverbiales consecutivas. 4.Subordinadas Adverbiales finales.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
11	La oratoria griega.	8 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1.Lisias, Demóstenes e Isócrates.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
12	La voz pasiva. Verbos con participios predicativos.	10 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. Uso de la voz pasiva. 2.Construcción de los participios predicativos.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
13	Formas y usos del subjuntivo. La subordinación (II).	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
1.Subordinadas adverbiales temporales. 2.Subordinadas adverbiales condicionales. 3.Subordinadas adverbiales concesivas. 4.Subordinadas adverbiales comparativas. 5.Subordinadas adverbiales causales.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
14	La fábula griega. Pruebas tipo PEVAU.	10 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1.Esopo. 2.Pruebas con la estructura de la PEVAU.		

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:22:43

#### D. Precisiones sobre los niveles competenciales

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto



educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un entendimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. El alumnado, además de "saber", debe "saber hacer" y "saber ser y estar" ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Así, podemos concretar diciendo que el aprendizaje por competencias se caracteriza por:

a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.

c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.

d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son siete:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de estas competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. En relación a ello, la contribución del griego al logro de las competencias clave es la siguiente:

Competencia en comunicación lingüística:

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Griego contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y la creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.

- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejora en la comprensión y emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejora en la motivación del aprendizaje a partir de la mejora en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

La contribución de la asignatura de Griego a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y la responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Desarrollo de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital:

En la asignatura de Griego que se imparte en el momento actual, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Localización de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

Aprender a aprender:

La asignatura de Griego debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas:

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad griega antigua suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Grecia ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Griego mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales:

El conocimiento y el acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, a la mitología y al arte griego antiguo contribuyen de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Grecia antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Grecia antigua como fundamento de cultura occidental.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas griegas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

## E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Basándonos en las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato (artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016) ya mencionadas en el apartado de aspectos generales de nuestra programación, para la materia de Griego se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas:

a) La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos TIC adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

b) Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de griego del Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

c) El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso.

d) El léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. Es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música.

e) La literatura es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercarse al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. Existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos, teatro y poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas.

f) La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.

g) En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos

creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

## F. Materiales y recursos didácticos

Los alumnos no disponen de libro de texto. El grueso de los materiales son impresos y fotocopiados, elaborados por la profesora.

También se utilizarán otros recursos didácticos como:

- mapas históricos y planos;
- internet,,principalmente las páginas -y enlaces asociados- siguientes:

<http://www.culturaclasica.com>

<http://www.estudiosclasicos.org>

<http://www.unizar.es/idiomas/Griego/ACHA/>

<http://didaskalosjuanjocastro.blogspot.com.es/>

<http://voxgraeca.blogspot.com.es/>

<http://lapasiongriega.blogspot.com/2014/05/practicasdegriegoantiguo.html>

<http://www.avempace.com/departamentos/griego>

<http://www.santiagoapostol.net/latin/griego2.html>

-vídeos de tema clásico;

-libros de lecturas juveniles sobre el mundo clásico;

-libros de consulta sobre el mundo clásico.

-Imprescindibles resultan los diccionarios de todo tipo: griegos,castellanos,indoeuropeos y mitológicos.

## G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado diremos que será:

-Formativa, ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

-Criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.

-Integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

-Continua, por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecido en el Proyecto Educativo del Centro.

### 1) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

#### A) Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con

el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta, por una parte, el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo y ,por otra, los datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes. Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

#### B) Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo y atenderá tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Dichos criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de diferentes instrumentos de evaluación que comentaremos con más detalle en el cómo evaluar.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

#### C) Evaluación final o sumativa:

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase. Es decir, es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien:6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso, de acuerdo con la consecución de los criterios de evaluación , mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación de este tipo de alumnado participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

## 2) REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia. En base a ellos llevaremos a cabo la evaluación de las distintas materias y la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

### 3) EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de técnicas de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes. La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación (favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje), la evaluación entre iguales o la coevaluación.

#### ¿CÓMO EVALUAR?: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado. En este sentido, los instrumentos que emplearemos para la recogida de datos y que responden al ¿Cómo evaluar? han de ser múltiples y variados y deben responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Con este fin, cada instrumento de evaluación debe estar asociado a dichos estándares de aprendizaje evaluables que tendrán distinto peso a la hora de la calificación final.

En latín existe una doble vertiente: cultural y lingüística, por lo que se considerarán básicas dos cuestiones. Por un lado, la capacidad de conocer los aspectos más significativos de la vida cotidiana, la religión y la historia del pueblo romano. Por el otro, la capacidad de traducir textos sencillos en los que quede de manifiesto la complejidad morfológica y sintáctica estudiada. Estas capacidades serán valoradas por los siguientes INSTRUMENTOS:

- Pruebas escritas:

Se calificarán desde cero a diez y se especificará la puntuación de cada apartado. Constarán de las siguientes partes: traducción y análisis de un texto no visto en clase (8 puntos); etimología (1 punto); análisis sintáctico de una parte del texto (1 punto).

La profesora se reserva la posibilidad de incluir dentro de este apartado la traducción sin diccionario de un texto visto en clase. En ese caso, la puntuación quedaría así: traducción con diccionario: 6 puntos; traducción sin diccionario: 2 puntos; etimología: 1 punto y análisis sintáctico: 1 punto.

Se realizarán al menos dos exámenes escritos por evaluación, de dificultad graduada. Debido al carácter continuo de la asignatura, nunca se elimina materia y el último examen de evaluación compendia todos los indicadores de logro y alcance de competencias anteriores.

- Pruebas escritas de literatura:

En cada evaluación se realizará un examen de literatura sobre los temas correspondientes al trimestre programado. Este bloque tendrá exámenes específicos de recuperación por tratarse de una materia independiente y eliminatoria.

- Actividades individuales:

El alumno deberá realizar las actividades propuestas por la profesora (traducciones y ejercicios), tanto en el aula como en casa.

- Observación diaria: que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, la expresión oral y escrita, las actitudes personales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.

Además, para la recogida de información y datos del proceso de aprendizaje del alumnado destaca como instrumento el Cuaderno del profesor, que recogerá: el registro de evaluación individual, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y a los estándares de aprendizaje; el registro de evaluación trimestral individual, en el que el profesorado anotará las valoraciones

medias de los aspectos evaluados a lo largo del trimestre; el registro anual individual, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.

#### 4) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA Y DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

En función de las decisiones tomadas por el departamento, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se podrán expresar los resultados de evaluación por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia. El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

##### 4.1. Cálculo de la nota de cada una de las evaluaciones trimestrales:

La nota principal de la evaluación será la media ponderada de los criterios trabajados durante el trimestre, los cuales serán evaluados con distintos instrumentos. Los criterios referidos al léxico (bloques I,VI) valdrán un 10 %, los de morfología(bloque II) 20%, los de sintaxis (bloques III y V) 50% y los de literatura(bloque IV)20 %.

No habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al ser un sistema de evaluación continua, la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba sino que el examen siguiente recuperará el anterior. Todo ello, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará el trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral: la nota de cada UD y posteriormente del trimestre ,se redondeará a un valor entero de acuerdo con las siguientes consideraciones: en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable(NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y éstos a las competencias clave, en el Cuaderno del profesorado se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

##### 4.2. Cálculo de la nota final:

La valoración global de la asignatura en la evaluación final de junio, será el resultado de la media ponderada de los tres trimestres: la 1ª evaluación tendrá un peso del 20% de la nota, la 2ª, un 30% y la 3ª un 50% de la nota global de la asignatura. Consideramos adecuado este peso de las diferentes evaluaciones por la complejidad que la asignatura va adquiriendo.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final: Dicha nota se redondeará a un valor entero siguiendo las siguientes consideraciones: en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior. Se considerará aprobado al alumno que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5) (Suficiente)

##### 4.3. Aspectos importantes a considerar:

-Cuando un alumno utilice cualquier tipo de medio para falsificar los conocimientos que debe demostrar en una prueba, se le retirará automáticamente el examen y por lo tanto se considerará suspendida dicha prueba con cero puntos.

-En el caso de no presentarse a un control en la fecha prevista, el alumnado podrá ser examinado con carácter extraordinario únicamente cuando la falta esté plenamente justificada. Hará el examen el mismo día de su incorporación. -Si el alumno/a está expulsado/a tiene la obligación y el derecho a realizar la prueba.

##### 4.4. Recuperación de los contenidos no superados:

La evaluación será continua; el alumno que no supere una evaluación la recuperará aprobando la siguiente evaluación (siempre que supere aquellos criterios que causaron la evaluación negativa). La atención al alumno que debe recuperar será individualizada y atendiendo a los criterios y estándares de aprendizajes no superados, los cuales por el carácter de la asignatura se trabajarán en posteriores unidades (en el caso de que esto no ocurra, se le indicará las tareas para superarlos). Únicamente la parte de cultura tendrá exámenes específicos de recuperación por tratarse de un bloque independiente y eliminatorio.

En la recuperación final de Junio se realizará un examen en el que tengan cabida los estándares básicos no superados, y además se tendrán en cuenta las actividades realizadas por el alumno durante todo el año.



Año académico: 2019-2020 ▼ \*

Curso: 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce)) ▼ \*

Materia: Griego ▼ \*

Método de calificación por defecto: ▼ Aplicar

**Número total de registros: 38**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
GRI1.1	Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas.	1.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI1.2	Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común.	1.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI1.3	Localizar enclaves griegos en Andalucía y valorar su papel en el Mediterráneo.	1.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI2.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura.	1.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI2.2	Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.	1.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI2.3	Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.	1.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI2.4	Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.	1.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI2.5	Realizar investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del Mediterráneo y en Andalucía.	1.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI3.1	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	3.3	Evaluación aritmética ▼ *
GRI3.2	Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.	3.3	Evaluación aritmética ▼ *
GRI3.3	Comprender el concepto de declinación/flexión. El genitivo como caso clave.	3.3	Evaluación aritmética ▼ *
GRI3.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.	3.4	Evaluación aritmética ▼ *
GRI3.5	Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	3.4	Evaluación aritmética ▼ *
GRI3.6	Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada.	3.3	Evaluación aritmética ▼ *
GRI4.1	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración	3.6	Evaluación aritmética ▼ *
GRI4.2	Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente.	3.6	Evaluación aritmética ▼ *
GRI4.3	Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples.	3.6	Evaluación aritmética ▼ *
GRI4.4	Diferenciar oraciones simples de compuestas.	3.6	Evaluación aritmética ▼ *
GRI4.5	Conocer las funciones de la formas de infinitivo en las oraciones.	3.6	Evaluación aritmética ▼ *
GRI4.6	Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.	3.6	Evaluación aritmética ▼ *
GRI4.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada.	3.8	Evaluación aritmética ▼ *
GRI5.1	Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa.	2.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI5.2	Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones.	2.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI5.3	Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales.	2.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI5.4	Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica.	2.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI5.5	Conocer los principales dioses de la mitología	2.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI5.6	Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI5.7	Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.	2.5	Evaluación aritmética ▼ *

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
GRI5.8	Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. El deporte como espectáculo y escaparate de poderes en el mundo antiguo y moderno.	2.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI6.1	Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva.	3.8	Evaluación aritmética ▼ *
GRI6.2	Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato.	3.6	Evaluación aritmética ▼ *
GRI6.3	Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados.	3.6	Evaluación aritmética ▼ *
GRI6.4	Elaborar esquemas sintácticos y de contenido como método previo a la traducción, diferenciando plano principal y subordinado.	3.6	Evaluación aritmética ▼ *
GRI7.1	Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículo.	2	Evaluación aritmética ▼ *
GRI7.2	Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículo.	1.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI7.3	Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo.	1.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI7.4	Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias.	1.5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI7.5	Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	1.5	Evaluación aritmética ▼ *

Año académico: 2019-2020 \*

Curso: 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce)) \*

Materia: Griego \*

Método de calificación por defecto: Aplicar

**Número total de registros: 24**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
GRI1.1	Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	1.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI1.2	Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano.	1.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI2.1	Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones.	5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI2.2	Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos.	5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI2.3	Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos.	5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI2.4	Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos.	5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI3.1	Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI3.2	Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI3.3	Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI4.1	Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI4.2	Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI4.3	Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.	5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI4.4	Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior.	5	Evaluación aritmética ▼ *
GRI5.1	Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI5.2	Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI5.3	Identificar las características formales de los textos.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI5.4	Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI5.5	Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI6.1	Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato.	1.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI6.2	Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	1.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI6.3	Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web.	1.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI6.4	Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	1.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI6.5	Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal.	1.25	Evaluación aritmética ▼ *
GRI6.6	Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias.	1.25	Evaluación aritmética ▼ *

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## LATÍN

## BACHILLERATO

2019/2020

---

### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Actividades para el fomento de la lectura y de la expresión oral y escrita:

### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

LATÍN - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))  
LATÍN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN BACHILLERATO 2019/2020

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

### B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

#### COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Nombre: Francisca Blanco Abucha (único miembro)

Cargo: Jefa de departamento

Asignaturas y niveles impartidos: Griego 1ºBACH (4 horas); Griego 2ºBACH (4 horas);

Latín 1ºBACH (4 horas); Latín 2ºBACH (4 horas); Latín 4º ESO (3 horas).

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la

Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

#### **D. Objetivos generales de la etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

#### **E. Presentación de la materia**

El currículo de Latín para Bachillerato en Andalucía se fundamenta en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y, por tanto, en los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en él detallados, con las pertinentes aportaciones realizadas desde la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En Bachillerato, Latín se adscribe con carácter de materia general troncal al itinerario de Humanidades en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de la lengua y la

cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el importante papel que desempeña en el origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Se trata, esencialmente, de que los alumnos asimilen de forma general la lengua latina y su cultura, de tal forma que ello les permita valorar las aportaciones de Roma a las lenguas y culturas contemporáneas, y mejorar su formación en dos vías: un mejor uso de su propia lengua y una más ajustada interpretación de las claves y valores del mundo contemporáneo.

Los contenidos se dividen en siete bloques, que se mantienen con la misma estructura y denominación a lo largo de los dos primeros cursos (cuarto de ESO y primero de Bachillerato) y experimentan ligeras modificaciones en el segundo curso de Bachillerato, donde se reducen a seis, que deben entenderse, lógicamente, continuación y profundización de los contenidos desarrollados en los anteriores. En todos los currículos, la lengua y los contenidos culturales se integran dotando de significatividad a una didáctica activa y participativa.

## F. Elementos transversales

Se considerarán temas transversales aquellos temas comunes a todas las materias dirigidos a la formación integral del alumno, y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad. Por tanto, la materia de Latín y los contenidos que le son propios incluirán el tratamiento de los siguientes temas transversales establecidos en el Decreto 111/2016 de Secundaria: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación.

Dichos elementos transversales se trabajarán por medio del fomento de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.

- Crítica ante mensajes que denoten una discriminación sexual, racial, social, etc. Y establecimiento de comparaciones constantes con la situación de determinados seres humanos en el mundo antiguo, tan sólo por haber nacido hijos de esclavos, mujeres, etc.

- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes socio históricos del mundo clásico latino.

- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.

- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

Los contenidos de latín ofrecen una buena plataforma de lanzamiento para abordar estos temas transversales, ya que por un lado la sociedad latina fue la creadora de principios y valores que seguimos considerando modélicos como la búsqueda de la libertad política, y por otro lado presenta aspectos conflictivos como el esclavismo, la discriminación sexual o el totalitarismo imperial que provocan nuestro sentimiento de rechazo.

El Latín no es materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área socio-lingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinarias. Al centrar la materia Latín su objeto preferente en la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

El estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través del mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no sólo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad y atemporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX. Saber Latín supone, pues, abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la

comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Roma, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma.

### **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

La contribución del Latín es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero es evidente que esta asignatura contribuirá en mayor medida al desarrollo de unas determinadas competencias más que otras, en particular será relevante, siguiendo el R.D. 1105/2014, en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, social y cívica, digital y aprender a aprender.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC), se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas ricas y pobres, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.



## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de

aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

#### **J. Medidas de atención a la diversidad**

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

De acuerdo con la normativa marcada tendremos en cuenta en nuestras clases las siguientes orientaciones: Los alumnos y las alumnas son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad. La expresión «atención a la diversidad» no hace referencia a un determinado tipo de alumnos y alumnas (alumnos y alumnas problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la debemos garantizar desde la planificación una respuesta adecuada a la diversidad de los alumnos y las alumnas.

Los planteamientos de la atención a la diversidad en esta etapa no obligatoria que es el bachillerato presentan algunas características distintas de las etapas anteriores, derivadas fundamentalmente de la falta de obligatoriedad. El carácter voluntario y bastante opcional de este bachillerato permite exigir al alumnado en mayor grado que en la ESO. Esta opción de latín no se prevé numerosa en las circunstancias actuales, lo cual puede facilitar bastante la atención individualizada a los alumnos. A pesar de todo esto, llegan a nuestras aulas alumnos con distintos niveles de conocimientos lingüísticos y culturales, con diferentes grados de manejo de técnicas y estrategias procedimentales, y con distintas actitudes. Así que seguirá siendo necesaria, pues, la atención a la diversidad del aula.

Por ello procuraremos detectar, desde el primer momento a partir de la prueba inicial, cuáles son los alumnos que tienen una especial dificultad de aprendizaje. A éstos se les propondrán actividades de refuerzo, más sencillas que amplían las actividades "normales", ya abundantes de por sí, en la idea de que la práctica intensiva de unos niveles inferiores debe permitir la asimilación de esos contenidos. Asimismo, las actividades cooperativas, en las que por parejas o pequeños grupos se ayudan entre ellos, son bastante beneficiosas. Por último, nos puede dar buen resultado el poner en práctica la ayuda "tutoría" de un alumno sobre otro. Por otro lado, a los alumnos especialmente motivados y capacitados se les pueden ofrecer actividades de ampliación y refuerzo al final de cada unidad. Además, se prevén actividades de libre elección referidas a temas de investigación y de creatividad dentro del mundo clásico que permitirán que su crecimiento intelectual no quede estancado por la atención al resto de la clase. Además, realizarán traducciones de un nivel de dificultad mayor que el que realizan el resto de compañeros. Dentro de lo posible, ya que el horario es limitado, se diversificarán las actividades adaptándolas a los distintos ritmos de aprendizaje. El gran inconveniente es la escasez de tiempo para conseguir los objetivos proyectados.

#### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

El artículo 39 del Decreto 200/97 por el que se establece el reglamento orgánico de los IES, considera actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los Institutos, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utilizan. Estas

actividades son fundamentalmente las salidas y celebraciones.

Las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el Departamento de Griego y Latín se dirigirán fundamentalmente a completar la formación cultural y lingüística sobre el mundo grecolatino adquirida a lo largo del curso. A tal efecto, se pretenderá en principio que las actividades extraescolares cubran dos aspectos: el más cercano, con la asistencia, en la localidad o los alrededores, a jornadas teatrales relacionadas con el mundo clásico, o bien exposiciones temporales o permanentes relacionadas con el mismo ámbito, museos, espacios arqueológicos cercanos, etc., y, en segundo lugar, el ámbito más apartado geográficamente de la realidad del alumnado, pero con un interés destacado desde el punto de vista histórico con restos de origen romano. Finalmente, dentro del propio de centro, se habilitarán los medios para organizar actividades interdisciplinares, u otras de participación directa entre el alumnado y el departamento de Latín y Griego, consistentes en exposiciones de trabajos, coparticipación en actividades de otros departamentos, etc.

Las actividades extraescolares y complementarias que pretendemos realizar son las siguientes:

#### PRIMERA EVALUACIÓN

I.- HALLOWEEN vs. ¿TO¿SANTOS?, Y LAS FERALIA ROMANAS. Actividad con motivo de la celebración del Día de los Difuntos. Se pretende descubrir la relación que existen entre ambas tradiciones y sus raíces grecolatinas. Para 4º de ESO (Latín), 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato de Humanidades.

II.- NAVIDAD Y LAS SATURNALIA ROMANAS. Actividad que con motivo de la celebración de la Navidad, realiza el alumnado de Humanidades. Se pretende descubrir las raíces grecolatinas que entierra esta festividad. Para 4º de ESO B (Latín), 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato de Humanidades.

III.- EFEMÉRIDES: Para 4º de ESO B, 1º Bachillerato y 2º de Bachillerato de Humanidades .

-Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: 25 de noviembre

-Día de la Constitución.

-Día de los Derechos Humanos

#### SEGUNDA EVALUACIÓN

I.- ESPECTÁCULO DIDÁCTICO ¿Ahora mismitos? a cargo de la Cía. Malaje Sólo de Sevilla. Una desenfadada aproximación a la mitología clásica a través del humor. Para 4º de ESO, 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato.

II.-EFEMÉRIDES: Para 4º de ESO B (Latín), 1º Bachillerato y 2º de Bachillerato de Humanidades.

-Día de la Paz: lectura de Asambleístas de Aristófanes.

-Día de los enamorados: 14 de febrero:

a) Selección de poemas de Catulo (amor y desamor) y de Safo.

b) DÍA DE LOS ENAMORADOS vs. LAS LUPERCALIA ROMANAS. Actividad con motivo de la celebración del Día de los enamorados. Se pretende descubrir la relación que existen entre ambas tradiciones y sus raíces grecolatinas. Para 4º de ESO B (Latín), 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato de Humanidades.

-Día de Andalucía: Hércules y Andalucía.

- 8 de marzo: Mujeres de Grecia y Roma.

#### TERCERA EVALUACIÓN

I.- VISITA A UN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO en alguna de sus sedes: Itálica, Baelo-Claudia, etc. para conocer su conjunto arqueológico y asistir a una de las representaciones de su festival de teatro. Para 4º de ESO y 1º de Bachillerato . Se programarán ejercicios que los alumnos deberán realizar antes, durante y después de la visita.

II.- EFEMÉRIDES:

-Día del libro.

-Día de Europa: raíces grecolatinas de Europa. Para 4º de ESO y 1º de bachillerato de Humanidades.

Además de estas actividades, no estamos cerrados a todas aquellas posibilidades que se brinden a lo largo del curso.

#### L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Los establecidos en el plan de centro.

#### M. Actividades para el fomento de la lectura y de la expresión oral y escrita:

El artículo 15 del Real Decreto 1105/2014 establece que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias. Los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a la misma en todos los cursos de la etapa.

**ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA:**

En 1º de Bachillerato, para estimular la capacidad de expresarse correctamente en público, y, por ende, el aspecto creativo necesario para asimilar con total seguridad tanto el léxico como las estructuras sintácticas de una lengua, aplicaremos con frecuencia los siguientes procedimientos: Al igual que en el caso de 4º de ESO, estimulación de la lectura fluida en latín de textos de forma adecuada y con la entonación o, en su caso, capacidad de dramatización. El empleo sistemático de recursos dramáticos se considera de especial relevancia en tanto que ayuda de forma particular a asentar léxico y gramática, pero, a un tiempo, proporciona un óptimo instrumento para la correcta expresión ante un público, como representa en este caso la clase y el docente. El nivel de Bachillerato, especialmente si se cuenta con un alumnado que ha estudiado previamente latín en Cuarto, proporciona un magnífico campo de actuación para la aplicación de recursos teatrales, teniendo en cuenta que los textos que se van a emplear cada vez tienen mayor complicación gramatical, y un mayor rendimiento para la asimilación de los mismos.

En cuanto a las ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTIMULAR EL GUSTO POR LA LECTURA,, éstas se centrarán en la perspectiva de atraer al alumnado al mundo de Grecia y Roma y su civilización, de manera que a lo largo del curso se harán actividades de lectura dramatizada en grupo de obras de teatro griego o romano. Asimismo, los alumnos de Griego I leerán, como trabajo personal, Las aventuras de Ulises de A. Lawton (adaptación de La Odisea de Homero).

Es importante señalar que, si es importante en cualquier nivel adquirir un hábito y gusto por la lectura, así como la capacidad de expresarse correctamente en público, estas prácticas adquieren un valor particular en 2º de bachillerato al tratarse de futuros universitarios cuyas capacidades en ambos sentidos se presuponen. Proponemos a continuación una serie de actividades dirigidas a tal fin:

- En lo que al hábito lector se refiere, se recomendará la lectura de varios libros a lo largo del curso, por su interés cultural, o bien por su relación con las literaturas griega y latina.
- En relación con el desarrollo de la capacidad de hablar en público, deberá ser en este nivel cuando se aprecie de forma particularmente relevante dicha capacidad cultivada, en algunos casos, a lo largo de dos años. En primer lugar, si el trabajo anterior se ha realizado de forma adecuada, se observará desde el primer momento una disposición del alumnado a comprender el texto con la simple lectura fluida y en voz alta.

Por lo que respecta a las ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA podemos mencionar:

- Fomentar el hábito lector desde todas las asignaturas, tanto de forma individual como colectiva, en voz alta.
- Dotar a las aulas de material para lectura y fichas de reflexión escrita sobre los libros.
- Emplear las horas libres del alumnado para fomentar el gusto por el libro, así como las tutorías lectivas, cuando sea posible, para comentar las experiencias lectoras en común.
- Recoger en las Programaciones Didácticas de los Departamentos estrategias para fomentar la lectura, trabajar la escritura y mejorar la expresión oral. Establecer criterios comunes para valorar la ortografía y mejorar la expresión escrita del alumnado.
- Desarrollar itinerarios lectores para el Centro a partir del Proyecto de Biblioteca.
- Elaborar trabajos interdisciplinares en los que se fomenten la expresión oral y escrita.
- Fomentar la participación del alumnado en la construcción del Blog de la Biblioteca y en la difusión de experiencias lectoras a través de las redes sociales.
- Difundir entre el alumnado las efemérides relacionadas con el libro y la lectura a través de actividades motivadoras desarrolladas en el aula. Integrar la biblioteca escolar, como fuente de información y placer, en todas las áreas del currículo.
- Desarrollar estrategias comunes de trabajo para fomentar la lectura, la escritura y la oralidad mediante el consenso de todas las áreas. Organizar concursos para el alumnado que impliquen utilizar las destrezas lingüísticas básicas.
- Informar a la comunidad educativa sobre actividades relacionadas con la lectura en el centro: feria del libro, actividades de la Biblioteca, fondos del catálogo y novedades adquiridas, prensa escrita, revistas.
- Fomentar la participación de las familias en el Proyecto Lector a través de la organización de charlas, conferencias, información sobre préstamo y propuestas de clubes de lectura.

## ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

## LATÍN - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

## A. Elementos curriculares

## 1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2	Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3	Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4	Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5	Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6	Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7	Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Marco geográfico de la lengua.
2	El indoeuropeo.
3	Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
4	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
5	Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
<b>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2	Orígenes del alfabeto latino.
3	La pronunciación.
<b>Bloque 3. Morfología.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Formantes de las palabras.
2	Tipos de palabras: variables e invariables.
3	Concepto de declinación: las declinaciones.
4	Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
5	Las formas personales y no personales del verbo.
<b>Bloque 4. Sintaxis.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Los casos latinos.
2	La concordancia.
3	Los elementos de la oración.
4	La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5	Las oraciones compuestas.
6	Construcciones de infinitivo, participio.
<b>Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Periodos de la historia de Roma.
2	Organización política y social de Roma.
3	Mitología y religión.
4	Arte romano.
5	Obras públicas y urbanismo.
<b>Bloque 6. Textos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
2	Análisis morfológico y sintáctico.
3	Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
4	Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
5	Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.
<b>Bloque 7. Léxico.</b>	

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:23:37

Contenidos	
<b>Bloque 7. Léxico.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
2	Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
3	Palabras patrimoniales y cultismos.
4	Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
5	Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:23:37

**B. Relaciones curriculares****Criterio de evaluación: 1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.****Objetivos**

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

**Contenidos****Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.**

- 1.1. Marco geográfico de la lengua.
- 1.2. El indoeuropeo.

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

**Criterio de evaluación: 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.****Objetivos**

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

**Contenidos****Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.**

- 2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

**Criterio de evaluación: 3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.****Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología.**

- 3.1. Formantes de las palabras.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

**Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos**



**Bloque 4. Sintaxis.**

- 4.1. Los casos latinos.
- 4.2. La concordancia.
- 4.3. Los elementos de la oración.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

**Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.****Objetivos**

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.**

- 5.1. Periodos de la historia de Roma.

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.

LAT2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

LAT3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.

LAT4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.

LAT5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.

LAT6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.

LAT7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.

**Criterio de evaluación: 6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

**Contenidos****Bloque 6. Textos.**

- 6.1. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- 6.2. Análisis morfológico y sintáctico.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para

**Estándares**

efectuar correctamente su traducción o retroversión.

LAT2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

LAT3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

**Criterio de evaluación: 7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.****Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

**Contenidos****Bloque 7. Léxico.**

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Deducer el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

LAT2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua

**Criterio de evaluación: 1.2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.****Objetivos**

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

**Contenidos****Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.**

1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

**Criterio de evaluación: 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.****Objetivos**

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

**Contenidos****Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.**

2.2. Orígenes del alfabeto latino.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto

**Estándares**

griego.

LAT2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

**Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.**

**Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

**Contenidos**

**Bloque 3. Morfología.**

3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

LAT2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

**Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.**

**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos**

**Bloque 4. Sintaxis.**

4.1. Los casos latinos.

4.2. La concordancia.

4.3. Los elementos de la oración.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

**Criterio de evaluación: 5.2. Conocer la organización política y social de Roma.**

**Objetivos**

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

**Contenidos**

**Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.**

5.2. Organización política y social de Roma.

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

LAT2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

**Criterio de evaluación: 6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.**

**Objetivos**

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

**Contenidos****Bloque 6. Textos.**

6.4. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

LAT2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

**Criterio de evaluación: 7.2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.****Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

**Contenidos****Bloque 7. Léxico.**

7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

LAT2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.

LAT3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

LAT4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

**Criterio de evaluación: 1.3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.****Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

**Contenidos****Bloque 7. Léxico.**

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

**Estándares**

LAT1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.

**Criterio de evaluación: 2.3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.****Objetivos**

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

**Contenidos****Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.**

2.3. La pronunciación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación

**Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología.**

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.

3.5. Las formas personales y no personales del verbo.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

**Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis.**

4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

**Criterio de evaluación: 5.3. Conocer los principales dioses de la mitología.****Objetivos**

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.**

5.3. Mitología y religión.

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.

**Criterio de evaluación: 6.3. Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción.**

**Objetivos**

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

**Contenidos**

**Bloque 6. Textos.**

6.4. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

**Criterio de evaluación: 7.3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados.**

**Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

**Contenidos**

**Bloque 7. Léxico.**

7.3. Palabras patrimoniales y cultismos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

**Criterio de evaluación: 1.4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.**

**Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

**Contenidos**

**Bloque 7. Léxico.**

7.3. Palabras patrimoniales y cultismos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.  
LAT2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.

**Criterio de evaluación: 2.4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.**

**Objetivos**

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

**Contenidos**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:23:37

**Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.**

- 2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- 2.2. Orígenes del alfabeto latino.
- 2.3. La pronunciación.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender  
 CD: Competencia digital  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares****Criterio de evaluación: 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología.**

- 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

- LAT1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

**Criterio de evaluación: 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis.**

- 4.5. Las oraciones compuestas.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

- LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

**Criterio de evaluación: 5.4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.****Objetivos**

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.**

- 5.3. Mitología y religión.

**Competencias clave**

- CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- LAT1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.  
 LAT2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales

**Estándares**

propios de cada época.

LAT3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

**Criterio de evaluación: 6.4. Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana.****Objetivos**

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

**Contenidos****Bloque 6. Textos.**

6.4. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

6.5. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares****Criterio de evaluación: 1.5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos****Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.**

1.5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

**Criterio de evaluación: 3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología.**

3.5. Las formas personales y no personales del verbo.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

LAT2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.

LAT3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.

LAT4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.



**Estándares**

LAT5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

LAT6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

LAT7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

**Criterio de evaluación: 4.5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis.**

4.6. Construcciones de infinitivo, participio.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.

**Criterio de evaluación: 5.5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.****Objetivos**

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.**

5.3. Mitología y religión.

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios

**Criterio de evaluación: 1.6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC.****Objetivos**

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.**

5.1. Periodos de la historia de Roma.

5.2. Organización política y social de Roma.

5.3. Mitología y religión.

5.4. Arte romano.

5.5. Obras públicas y urbanismo.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

**Criterio de evaluación: 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología.**

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

**Bloque 4. Sintaxis.**

4.1. Los casos latinos.  
4.2. La concordancia.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

**Criterio de evaluación: 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis.**

4.6. Construcciones de infinitivo, participio.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

**Criterio de evaluación: 5.6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.****Objetivos**

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.  
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.**

5.4. Arte romano.

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

**Criterio de evaluación: 3.7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos**

**Bloque 3. Morfología.**

- 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.
- 3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
- 3.5. Las formas personales y no personales del verbo.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CD: Competencia digital

**Estándares**

**Criterio de evaluación: 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.**

**Objetivos**

- 1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis.**

- 4.1. Los casos latinos.
- 4.2. La concordancia.
- 4.3. Los elementos de la oración.
- 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- 4.5. Las oraciones compuestas.
- 4.6. Construcciones de infinitivo, participio.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

- LAT1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

**Criterio de evaluación: 5.7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.**

**Objetivos**

- 5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.**

- 5.4. Arte romano.
- 5.5. Obras públicas y urbanismo.

**Competencias clave**

- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- LAT1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.
- LAT2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

**Criterio de evaluación: 5.8. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.**

**Objetivos**

- 5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que

la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

**Contenidos**

**Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.**

- 5.1. Periodos de la historia de Roma.
- 5.2. Organización política y social de Roma.
- 5.3. Mitología y religión.
- 5.4. Arte romano.
- 5.5. Obras públicas y urbanismo.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

**Criterio de evaluación: 5.9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.**

**Objetivos**

7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

**Contenidos**

**Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.**

- 5.4. Arte romano.
- 5.5. Obras públicas y urbanismo.

**Competencias clave**

- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

**C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La lengua latina: Origen y lenguas derivadas. El alfabeto latino Origen de Roma.	Lengua y Léxico:8 sesiones. Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. Orígenes de la lengua latina. 2. Latín arcaico,clásico y vulgar.3.Las lenguas románicas.4. Los signos del alfabeto latino.5.Pronunciación.6.El acento.7. La cantidad de las sílabas.8.Palabras patrimoniales,cultislos y latinismos. 9.Primeros pobladores de Italia. 10.Origen de la ciudad de Roma.		
Número	Título	Temporización
2	Primera declinación: Temas en ?a. Verbo sum. La Roma de los reyes.	Lengua y Léxico:8 sesiones. Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. Los casos y su función 2. Las declinaciones 3. Primera declinación 4. Verbo SUM. 5.Presente de indicativo.6.Familias de palabras.7. Los reyes de Roma 8. Instituciones monárquicas 9. Clases sociales		
Número	Título	Temporización
3	Segunda declinación: Temas en -o/-e La Roma republicana.	Lengua y Léxico:8 sesiones. Civilización: 2 sesiones.

<b>Justificación</b>		
1. Sustantivos en -us 2. Sustantivos en -er y en -ir. 3. Sustantivos en ?um 4.Pretérito imperfecto de ind. 5. El orden de las palabras en latín 6. Reglas fonéticas. 7. Instauración de la República (509 a.c) 8. El gobierno de la República 9. Clases sociales 10. Guerras civiles: fin de la República.		
Número	Título	Temporización
4	Adjetivos de la primera clase. La Roma de los emperadores.	Lengua y Léxico:8 sesiones. Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. Declinación de los adjetivos de la 1ª clase 2. Conjugación: Pretérito imperfecto de indicativo 3. La concordancia en latín 4.Reglas de evolución fonética. 5. Octavio Augusto:El Principado 6. Clases sociales 7.Diocleciano: El dominado 8. Caída del Imperio Romano.		
Número	Título	Temporización
5	Declinaciones cuarta y quinta. Los romanos en la Península Ibérica.	Lengua y Léxico:8 sesiones. Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. Cuarta declinación 2. Quinta declinación 3. Futuro imperfecto 4. Uso de las preposiciones 5. Complementos circunstanciales de lugar: quo?, unde? 6. Reglas de evolución fonética. 7. Hispania prerromana. 8. La conquista romana 3. Organización política y administrativa.		
Número	Título	Temporización
6	Tercera declinación: Temas en consonante. La religión en Roma.	Lengua y Léxico:8 sesiones. Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. Sustantivos de tema en consonante 2.Tema de perfecto. El pretérito perfecto de ind.3. Complemento circunstancial de lugar: qua? 4. Complemento circunstancial de lugar: ubi? 5. Reglas de evolución fonética. 6.La religión romana primitiva 7.Helenización de la religión romana 8.La religión imperial.		
Número	Título	Temporización
7	Tercera declinación: Temas en -i. Órganos de gobierno.	Lengua y Léxico:8 sesiones. Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. Sustantivos masculinos y femeninos 2. Sustantivos neutros 3.Pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo 4. La aposición 5. El complemento predicativo 6. Reglas de evolución fonética. 7. Las magistraturas 8. Comicios o asambleas 9. El senado		
Número	Título	Temporización
8	Adjetivos de la tercera declinación. Las obras públicas.	Lengua y Léxico:8 sesiones. Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. Adjetivos de tema en ?i. 2. Adjetivos de tema en consonante. 3. Presente y pretérito imperfecto de subj. 4. Edificios públicos 5. Obras de ingeniería 6. Monumentos conmemorativos.		
Número	Título	Temporización
9	Pronombres personales y posesivos. La familia.	Lengua y Léxico:8 sesiones. Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1.El pronombre personal y el reflexivo 2. Los pronombres posesivos 3.Pretérito perfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo 4. Oraciones coordinadas 5.Reglas de evolución fonética. 6. La gens 7. La familia 8. El matrimonio		
Número	Título	Temporización
10	Pronombres (I). Subordinadas sustantivas. La educación.	Lengua y Léxico:8 sesiones.

		Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. Los demostrativos latinos 2. Pronombres anafórico, enfático y fórico-enfático. 3. Oraciones sub. sustantivas (UT, NE Y QUOD) 4. Revisión de las reglas estudiadas de evolución fonética.5.Influencia griega en la educación romana 6. Enseñanza primaria 7. Enseñanza secundaria 8. Enseñanza superior.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
11	Pronombres (II). Subordinadas de relativo. Los espectáculos públicos.	Lengua y Léxico:8 sesiones. Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. El relativo 2. Los interrogativos 3. Los indefinidos 4. Los numerales 5. Sub. de relativo 6. La formación de palabras.7.Los juegos: origen, carácter religioso 8. Los Ludi circenses 9. Los Ludi scaenici.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
12	La subordinación Adverbial I. La casa.	Lengua y Léxico:8 sesiones. Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. Subordinadas adverbiales temporales 2. Subordinadas adverbiales causales 3. La formación de palabras.4. La casa señorial (domus) 5. La casa de alquiler (insula) 6. La casa de campo (villa).		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
13	La subordinación adverbial II.	Lengua y Léxico:8 sesiones. Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. Subordinadas adv. finales. 2.Subordinadas adv. consecutivas. 3. Valores de UT Y CUM. 4. Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual y literario.5. La jornada del ciudadano romano. 6. La comida y el menú. 7. El trabajo. 8. Vestidos 9. Tocado. 10. Barba y cabellos 11. El calzado.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
14	El verbo SUM y sus compuestos. La pasiva.	Lengua y Léxico:8 sesiones. Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. Compuestos de sum 3. La voz pasiva. 4. Latinismos empleados habitualmente en castellano en la vida cotidiana.5. Etapas en la formación del ejército 6. La legión romana 3. Equipo militar del soldado 7. La marcha, el combate, el asedio 8. La marina.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
15	El infinitivo y el participio. Las subordinadas completivas.	Lengua y Léxico:12 sesiones. Civilización: 2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
1. Morfología del infinitivo 2. Sintaxis del infinitivo 3. Morfosintaxis del participio 4. Las completivas. 5. Expresiones latinas más frecuentes en los medios de comunicación.6. El año. 7. Los meses. 8. El día. 9. La semana.		

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:23:37

**D. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para

lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un entendimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. El alumnado, además de "saber", debe "saber hacer" y "saber ser y estar" ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Así, podemos concretar diciendo que el aprendizaje por competencias se caracteriza por:

a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.

c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.

d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son siete:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de estas competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. En relación a ello, la contribución del latín al logro de las competencias clave es la siguiente:

Competencia en comunicación lingüística:

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.

- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital:

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

Aprender a aprender:

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas:

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y



compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales :

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Roma antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que, sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante.

## E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Basándonos en las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato (artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016) ya mencionadas en el apartado de aspectos generales de nuestra programación, para la materia de Latín se pueden tener en cuenta diferentes estrategias metodológicas. En los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos muy notorios de actualización en la pedagogía tanto del Latín como del Griego, que han contado con el aval de un número creciente de profesorado andaluz. Este nuevo impulso ha ido encaminado a conformar otro estilo de enseñanza mucho menos memorística, acorde con los tiempos y, a su vez, basada en la tradición humanística, capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius. Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas más que un conjunto de prescripciones de aplicación necesaria:

**Bloque I :El latín, origen de las lenguas romances.**

Tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

**Bloque II: Sistema de lengua latina: elementos básicos.**

Este bloque, exclusivo de Primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

**Bloque III y IV: Morfología y Sintaxis (respectivamente).**

En la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

**Bloque V: Roma, historia, cultura y civilización.**

En una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

**Bloque VI: Textos.**

Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente de la mano de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Bloque VII: Léxico.

Asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

## F. Materiales y recursos didácticos

Los alumnos no disponen de libro de texto. El grueso de los materiales son impresos y fotocopiados, elaborados por la profesora.

También se utilizarán otros recursos didácticos como:

- mapas históricos y planos;
- internet (principalmente las páginas -y enlaces asociados: [www.culturaclasica.com](http://www.culturaclasica.com) y [www.estudiosclasicos.org](http://www.estudiosclasicos.org))
- Vídeos de tema clásico;
- libros de lecturas juveniles sobre el mundo clásico
- libros de consulta sobre el mundo clásico
- Imprescindibles resultan los diccionarios de todo tipo: latinos, castellanos, indoeuropeos y mitológicos.

## G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado diremos que será:

- Formativa, ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- Criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- Integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.
- Continua, por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecido en el Proyecto Educativo del Centro.

### 1) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

#### A) Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias

clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta, por una parte, el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo y ,por otra, los datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes. Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

#### B) Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo y atenderá tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Dichos criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de diferentes instrumentos de evaluación que comentaremos con más detalle en el cómo evaluar.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

#### C) Evaluación final o sumativa:

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase. Es decir, es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien:6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso, de acuerdo con la consecución de los criterios de evaluación , mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación de este tipo de alumnado participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

## 2) REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia. En base a ellos llevaremos a cabo la evaluación de las distintas materias y la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

## 3) EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de técnicas de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes. La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación (favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje), la evaluación entre iguales o la coevaluación.

### ¿CÓMO EVALUAR?: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado. En este sentido, los instrumentos que emplearemos para la recogida de datos y que responden al ¿Cómo evaluar? han de ser múltiples y variados y deben responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Con este fin, cada instrumento de evaluación debe estar asociado a dichos estándares de aprendizaje evaluables que tendrán distinto peso a la hora de la calificación final.

En latín existe una doble vertiente: cultural y lingüística, por lo que se considerarán básicas dos cuestiones. Por un lado, la capacidad de conocer los aspectos más significativos de la vida cotidiana, la religión y la historia del pueblo romano. Por el otro, la capacidad de traducir textos sencillos en los que quede de manifiesto la complejidad morfológica y sintáctica estudiada. Estas capacidades serán valoradas por los siguientes INSTRUMENTOS:

-Pruebas escritas: Se calificarán desde cero a diez y se especificará la puntuación de cada apartado, así como la de ortografía. Constarán de las siguientes partes: oraciones y textos traducidos en clase (2 puntos); oraciones y textos no trabajadas en clase para traducir y analizar sintácticamente (3.5 puntos); cuestiones de morfología nominal y verbal (3.5 puntos); ortografía (1 punto).

Se realizarán al menos dos exámenes escritos por evaluación, de dificultad graduada. Debido al carácter continuo de la asignatura, nunca se elimina materia y el último examen de evaluación compendia todos los indicadores de logro y alcance de competencias anteriores.

-Actividades individuales:

El alumno deberá realizar las actividades propuestas por la profesora (traducciones y ejercicios), tanto en el aula como en casa.

-Trabajos y exposiciones: En cada evaluación se realizará un trabajo de investigación y documentación, que después tendrá que exponerse en clase, sobre el bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización.

-Observación diaria: que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, la expresión oral y escrita, las actitudes personales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.

Además, para la recogida de información y datos del proceso de aprendizaje del alumnado destaca como instrumento el Cuaderno del profesor, que recogerá: el registro de evaluación individual, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y a los estándares de aprendizaje; el registro de evaluación trimestral individual, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados a lo largo del trimestre; el registro anual individual, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.

#### 4) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA Y DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

En función de las decisiones tomadas por el departamento, se dispondrá de una serie de criterios de calificación,

a partir de los cuales se podrán expresar los resultados de evaluación por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia. El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

#### 4.1. Cálculo de la nota de cada una de las evaluaciones trimestrales:

La nota principal de la evaluación será la media ponderada de los criterios trabajados durante el trimestre, los cuales serán evaluados con distintos instrumentos. Los criterios referidos al léxico (bloques I,II y VII) valdrán un 20 %, los de morfología(bloque III) 20%, los de sintaxis (bloques IV y VI) 40% y los de historia(bloque V)20 %.

No habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al ser un sistema de evaluación continua, la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba sino que el examen siguiente recuperará el anterior. Todo ello, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un ?mal día? pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará el trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral: la nota de cada UD y posteriormente del trimestre ,se redondeará a un valor entero de acuerdo con las siguientes consideraciones: en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable(NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y éstos a las competencias clave, en el Cuaderno del profesorado se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

#### 4.2. Cálculo de la nota final:

La valoración global de la asignatura en la evaluación final de junio, será el resultado de la media ponderada de los tres trimestres: la 1ª evaluación tendrá un peso del 20% de la nota, la 2ª, un 30% y la 3ª un 50% de la nota global de la asignatura. Consideramos adecuado este peso de las diferentes evaluaciones por la complejidad que la asignatura va adquiriendo.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final: Dicha nota se redondeará a un valor entero siguiendo las siguientes consideraciones: en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior. Se considerará aprobado al alumno que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5) (Suficiente)

#### 4.3. Aspectos importantes a considerar:

-Cuando un alumno utilice cualquier tipo de medio para falsificar los conocimientos que debe demostrar en una prueba, se le retirará automáticamente el examen y por lo tanto se considerará suspendida dicha prueba con cero puntos.

-En el caso de no presentarse a un control en la fecha prevista, el alumnado podrá ser examinado con carácter extraordinario únicamente cuando la falta esté plenamente justificada. Hará el examen el mismo día de su incorporación. -Si el alumno/a está expulsado/a tiene la obligación y el derecho a realizar la prueba.

#### 4.4. Recuperación de los contenidos no superados:

La evaluación será continua; el alumno que no supere una evaluación la recuperará aprobando la siguiente evaluación (siempre que supere aquellos criterios que causaron la evaluación negativa). La atención al alumno que debe recuperar será individualizada y atendiendo a los criterios y estándares de aprendizajes no superados, los cuales por el carácter de la asignatura se trabajarán en posteriores unidades (en el caso de que esto no ocurra, se le indicará las tareas para superarlos). Únicamente la parte de cultura tendrá exámenes específicos de recuperación por tratarse de un bloque independiente y eliminatorio.

En la recuperación final de Junio se realizará un examen en el que tengan cabida los estándares básicos no superados, y además se tendrán en cuenta las actividades realizadas por el alumno durante todo el año.

## ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

## LATÍN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

## A. Elementos curriculares

## 1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2	Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3	Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4	Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5	Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6	Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7	Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
2	Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
3	Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.
<b>Bloque 2. Morfología.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Nominal: formas menos usuales e irregulares.
2	Verbal: verbos irregulares y defectivos.
3	Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
4	La conjugación perifrástica.
<b>Bloque 3. Sintaxis.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
2	La oración compuesta.
3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
4	Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
<b>Bloque 4. Literatura romana.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Los géneros literarios.
2	La épica.
3	La historiografía.
4	La lírica.
5	La oratoria.
6	La comedia latina.
7	La fábula.
<b>Bloque 5. Textos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Traducción e interpretación de textos clásicos.
2	Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
3	Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
4	Identificación de las características formales de los textos.
<b>Bloque 6. Léxico.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
2	Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
3	Palabras patrimoniales y cultismos.
4	Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
5	Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:23:37



**B. Relaciones curriculares****Criterio de evaluación: 1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.****Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

**Contenidos****Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.**

1.1. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

**Bloque 6. Léxico.**

6.3. Palabras patrimoniales y cultismos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

LAT2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.

**Criterio de evaluación: 2.1. Conocer las categorías gramaticales.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos****Bloque 2. Morfología.**

2.1. Nominal: formas menos usuales e irregulares.

2.2. Verbal: verbos irregulares y defectivos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

**Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.****Objetivos**

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

**Contenidos****Bloque 3. Sintaxis.**

3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

**Criterio de evaluación: 4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.****Objetivos**

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

**Contenidos****Bloque 4. Literatura romana.**

- 4.1. Los géneros literarios.
- 4.2. La épica.
- 4.3. La historiografía.
- 4.4. La lírica.
- 4.5. La oratoria.
- 4.6. La comedia latina.
- 4.7. La fábula.

#### Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

LAT1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

#### Criterio de evaluación: 5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.

##### Objetivos

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

##### Contenidos

###### Bloque 5. Textos.

- 5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos.
- 5.2. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- 5.3. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- 5.4. Identificación de las características formales de los textos.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.  
 LAT2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

#### Criterio de evaluación: 6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.

##### Objetivos

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

##### Contenidos

###### Bloque 6. Léxico.

- 6.1. Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

#### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

LAT1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia

**Estándares**

lengua.

LAT2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

**Criterio de evaluación: 1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.**

**Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

**Contenidos****Bloque 6. Léxico.**

6.3. Palabras patrimoniales y cultismos.

6.5. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT2. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

**Criterio de evaluación: 2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.**

**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos****Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.**

1.2. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

**Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.**

**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

**Contenidos****Bloque 2. Morfología.**

2.3. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

**Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.**

**Objetivos**

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

**Contenidos****Bloque 4. Literatura romana.**

- 4.1. Los géneros literarios.
- 4.2. La épica.
- 4.3. La historiografía.
- 4.4. La lírica.
- 4.5. La oratoria.
- 4.6. La comedia latina.
- 4.7. La fábula.

**Competencias clave**

- CEC: Conciencia y expresiones culturales  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- LAT1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
- LAT2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

**Criterio de evaluación: 5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.****Objetivos**

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

**Contenidos****Bloque 5. Textos.**

- 5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender  
 CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

- LAT1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

**Criterio de evaluación: 6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.****Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

**Contenidos****Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.**

- 1.1. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

**Bloque 6. Léxico.**

- 6.4. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

**Competencias clave**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.

LAT2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

**Criterio de evaluación: 1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

**Contenidos****Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.**

- 1.3. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.

LAT2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

**Criterio de evaluación: 2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

**Contenidos****Bloque 2. Morfología.**

- 2.1. Nominal: formas menos usuales e irregulares.
- 2.2. Verbal: verbos irregulares y defectivos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

**Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

**Contenidos**

**Bloque 3. Sintaxis.**

- 3.1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- 3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

**Criterio de evaluación: 4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.**

**Objetivos**

- 2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
- 5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
- 6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

**Contenidos****Bloque 5. Textos.**

- 5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos.
- 5.2. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- 5.3. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

**Criterio de evaluación: 5.3. Identificar las características formales de los textos.**

**Objetivos**

- 2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
- 6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

**Contenidos****Bloque 5. Textos.**

- 5.4. Identificación de las características formales de los textos.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

**Criterio de evaluación: 6.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.**

**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

**Contenidos****Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.**

- 1.3. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

**Bloque 6. Léxico.**

- 6.5. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender  
CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

**Criterio de evaluación: 2.4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.****Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos****Bloque 2. Morfología.**

- 2.1. Nominal: formas menos usuales e irregulares.
- 2.3. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.

**Bloque 3. Sintaxis.**

- 3.1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

**Criterio de evaluación: 4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.****Objetivos**

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

**Contenidos****Bloque 4. Literatura romana.**

- 4.1. Los géneros literarios.

**Bloque 5. Textos.**

- 5.2. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- 5.3. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.  
LAT2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y

**Estándares**

de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

**Criterio de evaluación: 5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.**

**Objetivos**

- 4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
- 5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

**Contenidos**

**Bloque 5. Textos.**

- 5.2. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- 5.3. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

**Competencias clave**

- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

**Criterio de evaluación: 2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.**

**Objetivos**

- 1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

**Contenidos**

**Bloque 2. Morfología.**

- 2.2. Verbal: verbos irregulares y defectivos.
- 2.3. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. cve: BOE-

**Criterio de evaluación: 5.5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet.**

**Objetivos**

- 6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

**Contenidos**

**Bloque 5. Textos.**

- 5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CD: Competencia digital

**Estándares**

**C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Las cinco declinaciones . La épica: Virgilio y Lucano.	Lengua y léxico: 8 sesiones. Literatura:3 sesiones.



<b>Justificación</b>		
En esta unidad repasaremos las declinaciones.En literatura estudiaremos el género épico.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
2	Verbo:Infectum/ perfectum.La historiografía: César, Salustio, T. Livio y Tácito.	Lengua y léxico: 8 sesiones. Literatura:4 sesiones.
<b>Justificación</b>		
En esta unidad repasaremos la morfología verbal.En literatura estudiaremos el género historiográfico.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
3	El adjetivo. Grados: comparativo y superlativo	8 sesiones.
<b>Justificación</b>		
En esta unidad repasaremos el adjetivo y sus grados en latín.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
4	El pronombre y las distintas clases.	8 sesiones.
<b>Justificación</b>		
En esta unidad repasaremos los pronombres latinos.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
5	La oración de relativo.	8 sesiones
<b>Justificación</b>		
En esta unidad repasaremos la oración de relativo.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
6	Reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances.	8 sesiones.
<b>Justificación</b>		
En esta unidad estudiaremos las primeras reglas de evolución fonética de vocales y consonantes.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
7	Formas no personales del verbo (I):participio e infinitivo.	14 sesiones
<b>Justificación</b>		
En esta unidad repasaremos la morfología y la sintaxis del infinitivo y del participio.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
8	Formas no personales del verbo(II):supino, gerundio y gerundivo.	14 sesiones.
<b>Justificación</b>		
En esta unidad las restantes formas no personales del verbo:supino, gerundio y gerundivo.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
9	O.pasivas. Compl.agente. La lírica: Catulo,Horacio, Ovidio.	Lengua y léxico: 8 sesiones. Literatura:3 sesiones.
<b>Justificación</b>		
En esta unidad repasaremos las oraciones pasivas y sus complementos.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
10	Oraciones subordinadas sustantivas(UT,NE y QUOD).La comedia: Plauto y Terencio	Lengua y léxico: 8 sesiones. Literatura:2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
En esta unidad repasaremos las oraciones subordinadas sustantivas.En literatura estudiaremos la comedia latina.		

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 04/10/2019 17:23:37

Número	Título	Temporización
11	Reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances.	8 sesiones.
<b>Justificación</b>		
En esta unidad continuaremos estudiando las reglas de evolución fonética de vocales y consonantes.		
Número	Título	Temporización
12	Oraciones subordinadas adverbiales. Oratoria : Cicerón y Quintiliano.	Lengua y léxico: 8 sesiones. Literatura:2 sesiones.
<b>Justificación</b>		
En esta unidad repasaremos las oraciones subordinadas adverbiales.En literatura estudiaremos el género de la oratoria.		
Número	Título	Temporización
13	Reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances.Fábula : Fedro.	Lengua y léxico: 8 sesiones. Literatura:1 sesiones.
<b>Justificación</b>		
En esta unidad continuaremos estudiando las reglas de evolución fonética de vocales y consonantes.		
Número	Título	Temporización
14	Pruebas tipo PEvAU.	8 sesiones.
<b>Justificación</b>		
En esta unidad realizaremos pruebas con la estructura de la PEvAU.		

#### D. Precisiones sobre los niveles competenciales

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un entendimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. El alumnado, además de "saber", debe "saber hacer" y "saber ser y estar" ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Así, podemos concretar diciendo que el aprendizaje por competencias se caracteriza por:

- Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.

c) **Carácter funcional.** Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.

d) **Trabajo competencial.** Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

e) **Participación y colaboración.** Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son siete:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de estas competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. En relación a ello, la contribución del latín al logro de las competencias clave es la siguiente:

**Competencia en comunicación lingüística:**

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:**

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.

- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

**Competencia digital:**

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

**Aprender a aprender:**

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

**Competencias sociales y cívicas:**

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).

- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales :

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Roma antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que, sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante.

## E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Basándonos en las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato (artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016) ya mencionadas en el apartado de aspectos generales de nuestra programación, para la materia de Latín se pueden tener en cuenta diferentes estrategias metodológicas. En los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos muy notorios de actualización en la pedagogía tanto del Latín como del Griego, que han contado con el aval de un número creciente de profesorado andaluz. Este nuevo impulso ha ido encaminado a conformar otro estilo de enseñanza mucho menos memorística, acorde con los tiempos y, a su vez, basada en la tradición humanística, capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius. Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas más que un conjunto de prescripciones de aplicación necesaria:

Bloque I :El latín, origen de las lenguas romances.

Tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Bloques II y III: Morfología y Sintaxis (respectivamente).

En la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Bloque IV: Literatura romana.

La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

Bloque V: Textos.

Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente de la mano de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Bloque VI: Léxico.

Asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada

programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

## F. Materiales y recursos didácticos

Los alumnos no disponen de libro de texto. El grueso de los materiales son impresos y fotocopiados, elaborados por la profesora.

También se utilizarán otros recursos didácticos como:

- mapas históricos y planos;
- internet (principalmente las páginas -y enlaces asociados-www.culturaclasica.com y www.estudiosclasicos.org)
- Vídeos de tema clásico;
- libros de lecturas juveniles sobre el mundo clásico;
- libros de consulta sobre el mundo clásico;
- Imprescindibles resultan los diccionarios de todo tipo: latinos, castellanos, indoeuropeos y mitológicos.

## G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado diremos que será:

- Formativa, ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
  - Criterial, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
  - Integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.
  - Continua, por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecido en el Proyecto Educativo del Centro.

### 1) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

#### A) Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta, por una parte, el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo y ,por otra, los datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes. Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De

igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

#### B) Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo y atenderá tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Dichos criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de diferentes instrumentos de evaluación que comentaremos con más detalle en el cómo evaluar.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

#### C) Evaluación final o sumativa:

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase. Es decir, es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso, de acuerdo con la consecución de los criterios de evaluación, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación de este tipo de alumnado participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

## 2) REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia. En base a ellos llevaremos a cabo la evaluación de las distintas materias y la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

## 3) EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de técnicas de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes. La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el



principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación (favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje), la evaluación entre iguales o la coevaluación.

#### ¿CÓMO EVALUAR?: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado. En este sentido, los instrumentos que emplearemos para la recogida de datos y que responden al ¿Cómo evaluar? han de ser múltiples y variados y deben responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Con este fin, cada instrumento de evaluación debe estar asociado a dichos estándares de aprendizaje evaluables que tendrán distinto peso a la hora de la calificación final.

En latín existe una doble vertiente: cultural y lingüística, por lo que se considerarán básicas dos cuestiones. Por un lado, la capacidad de conocer los aspectos más significativos de la vida cotidiana, la religión y la historia del pueblo romano. Por el otro, la capacidad de traducir textos sencillos en los que quede de manifiesto la complejidad morfológica y sintáctica estudiada. Estas capacidades serán valoradas por los siguientes INSTRUMENTOS:

- Pruebas escritas:

Se calificarán desde cero a diez y se especificará la puntuación de cada apartado. Constarán de las siguientes partes: traducción y análisis de un texto no visto en clase (8 puntos); etimología (1 punto); análisis sintáctico de una parte del texto (1 punto).

La profesora se reserva la posibilidad de incluir dentro de este apartado la traducción sin diccionario de un texto visto en clase. En ese caso, la puntuación quedaría así: traducción con diccionario: 6 puntos; traducción sin diccionario: 2 puntos; etimología: 1 punto y análisis sintáctico: 1 punto.

Se realizarán al menos dos exámenes escritos por evaluación, de dificultad graduada. Debido al carácter continuo de la asignatura, nunca se elimina materia y el último examen de evaluación compendia todos los indicadores de logro y alcance de competencias anteriores.

- Pruebas escritas de literatura:

En cada evaluación se realizará un examen de literatura sobre los temas correspondientes al trimestre programado. Este bloque tendrá exámenes específicos de recuperación por tratarse de una materia independiente y eliminatoria.

- Actividades individuales:

El alumno deberá realizar las actividades propuestas por la profesora (traducciones y ejercicios), tanto en el aula como en casa.

- Observación diaria: que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, la expresión oral y escrita, las actitudes personales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.

Además, para la recogida de información y datos del proceso de aprendizaje del alumnado destaca como instrumento el Cuaderno del profesor, que recogerá: el registro de evaluación individual, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y a los estándares de aprendizaje; el registro de evaluación trimestral individual, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados a lo largo del trimestre; el registro anual individual, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.

#### 4) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA Y DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

En función de las decisiones tomadas por el departamento, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se podrán expresar los resultados de evaluación por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia. El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

4.1. Cálculo de la nota de cada una de las evaluaciones trimestrales:

La nota principal de la evaluación será la media ponderada de los criterios trabajados durante el trimestre, los cuales serán evaluados con distintos instrumentos. Los criterios referidos al léxico (bloques I,VI) valdrán un 10 %, los de morfología(bloque II) 20%, los de sintaxis (bloques III y V) 50% y los de literatura(bloque IV)20 %.

No habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al ser un sistema de evaluación continua, la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba sino que el examen siguiente recuperará el anterior. Todo ello, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un ?mal día? pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará el trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral: la nota de cada UD y posteriormente del trimestre ,se redondeará a un valor entero de acuerdo con las siguientes consideraciones: en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable(NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y éstos a las competencias clave, en el Cuaderno del profesorado se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

4.2. Cálculo de la nota final:

La valoración global de la asignatura en la evaluación final de junio, será el resultado de la media ponderada de los tres trimestres: la 1ª evaluación tendrá un peso del 20% de la nota, la 2ª, un 30% y la 3ª un 50% de la nota global de la asignatura. Consideramos adecuado este peso de las diferentes evaluaciones por la complejidad que la asignatura va adquiriendo.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final: Dicha nota se redondeará a un valor entero siguiendo las siguientes consideraciones: en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior. Se considerará aprobado al alumno que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5) (Suficiente)

4.3. Aspectos importantes a considerar:

-Cuando un alumno utilice cualquier tipo de medio para falsificar los conocimientos que debe demostrar en una prueba, se le retirará automáticamente el examen y por lo tanto se considerará suspendida dicha prueba con cero puntos.

-En el caso de no presentarse a un control en la fecha prevista, el alumnado podrá ser examinado con carácter extraordinario únicamente cuando la falta esté plenamente justificada. Hará el examen el mismo día de su incorporación. -Si el alumno/a está expulsado/a tiene la obligación y el derecho a realizar la prueba.

4.4. Recuperación de los contenidos no superados:

La evaluación será continua; el alumno que no supere una evaluación la recuperará aprobando la siguiente evaluación (siempre que supere aquellos criterios que causaron la evaluación negativa). La atención al alumno que debe recuperar será individualizada y atendiendo a los criterios y estándares de aprendizajes no superados, los cuales por el carácter de la asignatura se trabajarán en posteriores unidades (en el caso de que esto no ocurra, se le indicará las tareas para superarlos). Únicamente la parte de cultura tendrá exámenes específicos de recuperación por tratarse de un bloque independiente y eliminatorio.

En la recuperación final de Junio se realizará un examen en el que tengan cabida los estándares básicos no superados, y además se tendrán en cuenta las actividades realizadas por el alumno durante todo el año.

Año académico: 2019-2020 ▼ \*

Curso: 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce)) ▼ \*

Materia: Latín ▼ \*

Método de calificación por defecto: ▼ Aplicar

**Número total de registros: 40**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
LAT1.1	Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.	1	Evaluación aritmética ▼ *
LAT1.2	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1	Evaluación aritmética ▼ *
LAT1.3	Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.	1	Evaluación aritmética ▼ *
LAT1.4	Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	1	Evaluación aritmética ▼ *
LAT1.5	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1	Evaluación aritmética ▼ *
LAT1.6	Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC.	1	Evaluación aritmética ▼ *
LAT2.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	1	Evaluación aritmética ▼ *
LAT2.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	1	Evaluación aritmética ▼ *
LAT2.3	Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.	1	Evaluación aritmética ▼ *
LAT2.4	Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	1	Evaluación aritmética ▼ *
LAT3.1	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2.85	Evaluación aritmética ▼ *
LAT3.2	Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	2.85	Evaluación aritmética ▼ *
LAT3.3	Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.	2.85	Evaluación aritmética ▼ *
LAT3.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	2.85	Evaluación aritmética ▼ *
LAT3.5	Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	2.85	Evaluación aritmética ▼ *
LAT3.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	2.85	Evaluación aritmética ▼ *
LAT3.7	Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc.	2.85	Evaluación aritmética ▼ *
LAT4.1	Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.	2.85	Evaluación aritmética ▼ *
LAT4.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	2.95	Evaluación aritmética ▼ *
LAT4.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	2.85	Evaluación aritmética ▼ *
LAT4.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	2.85	Evaluación aritmética ▼ *
LAT4.5	Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.	2.85	Evaluación aritmética ▼ *
LAT4.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.	2.85	Evaluación aritmética ▼ *
LAT4.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.	2.85	Evaluación aritmética ▼ *
LAT5.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	2.2	Evaluación aritmética ▼ *
LAT5.2	Conocer la organización política y social de Roma.	2.2	Evaluación aritmética ▼ *
LAT5.3	Conocer los principales dioses de la mitología.	2.3	Evaluación aritmética ▼ *
LAT5.4	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.3	Evaluación aritmética ▼ *
LAT5.5	Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.	2.2	Evaluación aritmética ▼ *
LAT5.6	Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.	2.2	Evaluación aritmética ▼ *
LAT5.7	Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	2.2	Evaluación aritmética ▼ *

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
LAT5.8	Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.	2.2	Evaluación aritmética ▼ *
LAT5.9	Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.	2.2	Evaluación aritmética ▼ *
LAT6.1	Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	5	Evaluación aritmética ▼ *
LAT6.2	Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	5	Evaluación aritmética ▼ *
LAT6.3	Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción.	5	Evaluación aritmética ▼ *
LAT6.4	Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana.	5	Evaluación aritmética ▼ *
LAT7.1	Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	3.4	Evaluación aritmética ▼ *
LAT7.2	Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	3.3	Evaluación aritmética ▼ *
LAT7.3	Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados.	3.3	Evaluación aritmética ▼ *

Año académico: 2019-2020 ▼ \*

Curso: 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce)) ▼ \*

Materia: Latín ▼ \*

Método de calificación por defecto: ▼ Aplicar

Número total de registros: 23

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
LAT1.1	Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	1.6	Evaluación aritmética ▼ *
LAT1.2	Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	1.6	Evaluación aritmética ▼ *
LAT1.3	Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	1.6	Evaluación aritmética ▼ *
LAT2.1	Conocer las categorías gramaticales.	4	Evaluación aritmética ▼ *
LAT2.2	Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	4	Evaluación aritmética ▼ *
LAT2.3	Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	4	Evaluación aritmética ▼ *
LAT2.4	Identificar todas las formas nominales y pronominales.	4	Evaluación aritmética ▼ *
LAT2.5	Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	4	Evaluación aritmética ▼ *
LAT3.1	Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
LAT3.2	Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
LAT3.3	Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
LAT4.1	Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	5	Evaluación aritmética ▼ *
LAT4.2	Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	5	Evaluación aritmética ▼ *
LAT4.3	Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	5	Evaluación aritmética ▼ *
LAT4.4	Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	5	Evaluación aritmética ▼ *
LAT5.1	Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
LAT5.2	Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
LAT5.3	Identificar las características formales de los textos.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
LAT5.4	Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
LAT5.5	Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet.	6.25	Evaluación aritmética ▼ *
LAT6.1	Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.	1.6	Evaluación aritmética ▼ *
LAT6.2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	1.6	Evaluación aritmética ▼ *
LAT6.3	Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	2	Evaluación aritmética ▼ *